

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno 1983

JUNIO DE 2010

Elogio de La Gran Colombia hace el presidente Álvaro Uribe



VISITA PRESIDENCIAL A LA SECCIONAL DE ARMENIA DE LA GRAN COLOMBIA. En la foto, el presidente Álvaro Uribe Vélez, el gobernador del Departamento del Quindío, Julio César López Espinoza; el rector general de la Universidad, José Galat; el rector delegatario de la Universidad La Gran Colombia en Armenia, Jaime Bejarano Alzate y la alcaldesa de Armenia, Ana María Arango de Londoño.

El presidente de los colombianos se reunió con estudiantes de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia - y se refirió, entre otros temas, a los relacionados con las universidades regionales, el alcance de la cobertura educativa en el país y la alianza Universidad- Empresa- Estado. Durante muchos años

he tenido el privilegio de la amistad y de la cercanía con el doctor José Galat, uno de los colombianos ejemplares por su solidez ética, dijo el presidente. Al evento asistieron estudiantes, directivos, rectores de universidades de la región, empresarios y delegados del gobierno nacional, departamental y municipal.

Continúa en la página 8 y 9

Jaime Salamanca León, nuevo decano de Ingeniería Civil



Jaime Salamanca León fue nombrado decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia y por este medio envió un saludo a la comunidad universitaria en los siguientes términos:

"Ha sido para mí un verdadero honor asumir las funciones como Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, cuando está por superar su etapa cincuentenaria con más de 5000 egresados, muchos de ellos prominentes ingenieros que han

tenido una participación ejemplar en la ámbito nacional e internacional.

El nombre de ser ingeniero grancolombiano representa un verdadero orgullo para la Universidad por su importante aporte y trayectoria a la ingeniería colombiana en las diferentes especialidades de la Ingeniería Civil.

Continúa en la página 4

59 años celebra la Universidad

Han transcurrido casi seis décadas desde que la mente visionaria de Julio César García concibió la idea de fundar la Universidad La Gran Colombia, como una respuesta a los problemas surgidos con motivo del 9 de abril de 1948, que dejó la ciudad de Bogotá semidestruida y seriamente afectada la administración de justicia, razón por la cual, inició la creación de las facultades de Derecho y Arquitectura, para formar profesionales que asumieran la reconstrucción de la ciudad y prestar su concurso a la justicia. Constituyéndose a la vez, en la primera Universidad nocturna de América Latina que dio oportunidad de estudiar a la clase trabajadora del país, incluyendo a la mujer.

El día 24 de mayo, fue declarado oficialmente, desde su fundación, como fecha clásica de la Universidad, fecha que coincide con el día del Espíritu Santo, la Batalla de Pichincha y el día de María Auxiliadora, a cuya advocación fue consagrada la Universidad, así como a los Corazones de Jesús y María, en ceremonia presidida por el eminentísimo Señor Cardenal Primado de Colombia Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá.

Con motivo del nuevo aniversario, la rectoría y directivos, dispusieron la realización de actos, culturales, académicos y sociales que cubrieran a toda la comunidad grancolombiana y, al mismo tiempo, se celebrará el día del docente.

Continúa en la página 3 y 7

En esta edición...

La Revolución de los chircales	2
Arquitectura de alta calidad está ofreciendo la Universidad	5
Deportes y teatro	6
Plan de alfabetización digital realiza la Universidad en cinco departamentos	4
El Centro de Ética y Humanidades sigue formando en valores, pese al relativismo de la postmodernidad	10

CALENDARIO DE INSCRIPCIONES 2010-II

Inscripciones abiertas por internet (www.ugc.edu.co)	Hasta el 23 de julio
Entrevistas	Todos los lunes
Informe de aceptados	3 días después de la entrevista
Consultar por Internet	
Matriculas	Hasta el 23 julio
Registro de materias - alumnos nuevos, transferencias	Hasta el 29 Julio
Reingresos, traslados internos, transferencias	Hasta el 16 de julio
Envío estudios a las facultades	Todos los viernes
Inducción para estudiantes	Del 26 al 29 de julio de 2010
Iniciación de clases	30 de julio 2010

“La Revolución de los chircales”

Por JOSÉ GALAT
Rector

Llevo cerca de cincuenta años promoviendo Empresas Comunitarias, asesorándolas y capacitando a quienes pertenecen a ellas. Empresas Comunitarias son aquellas donde todos los trabajadores son dueños y todos los dueños laboran personalmente en ellas; todos tienen el derecho de participar en su gobierno y administración y todos ganan en proporción a la calidad de sus cargos y al rendimiento de sus esfuerzos. El cemento que une a todos es una cálida fraternidad sustentada, ojala, en valores espirituales y religiosos. Estas empresas difieren de las cooperativas en que en ellas no se sataniza el lucro y en que éste, sí es justo y honesto, se reparte con equidad entre todos.

Con la experiencia de ese medio siglo de vida comprometido con el comunitarismo, claro que fue altamente agradable haberme topado con esta novela del doctor Armando J. del Valle R., donde él describe una deliciosa utopía comunitaria.

En efecto, se supone que la utopía de fraternidad, justicia social y paz transcurre en El Mortiño, población de Boyacá. Allí estuvo a punto de producirse una insurrección terrorista y guerrillera de la población pobre explotada por ricos insensibles y duros de corazón. Pero las cosas evolucionaron de modo positivo, llegándose a un entendimiento entre las clases sociales en pugna. Así fue como llegaron a procesos de colaboración mutua entre ellas para construir, conjuntamente, un nuevo modo de vida justo, fraternal, pacífico y compartido por todos.

El autor utiliza la palabra de “socialismo” para referirse a su utopía. Pero más le hubiera valido caracterizarla de comunitarismo. En efecto, pese a que el concepto de socialismo indicaría que el centro de gravedad debiera ser la sociedad, en la práctica histórica, infortunadamente, ese centro fue y sigue siendo el poder político, por lo cual más valiera hablarse de estatismo. Pero convertir al Estado en propietario único o principal de todas las empresas y en amo inapelable de la economía, fue el sistema aplicado y también estruendosamente fracasado, tanto en la antigua Unión Soviética y en sus países satélites, como en las llamadas “Socialdemocracias” del continente europeo.

En la actualidad, ese socialismo estatista ya fracasado vuelve a proclamarse “la gran solución y novedad del siglo XXI”. Se está intentando aplicar, con iguales consecuencias de ruina, en algunos países de América Latina. Obviamente, con este socialismo estatista y burocrático no puede construirse ninguna utopía comunitaria. Esta podría ser realizada (si se quiere conservar el vocablo), por un socialismo de comunidades, pero además por un socialismo democrático, no dictatorial; socialismo respetuoso de los valores morales y espirituales del cristianismo, no secularista y menos, mucho menos, ateo.

Sin embargo, conviene dejar esta polémica de los nombres para volver a la hermosa utopía descrita en El Mortiño.

Utopía muy conforme con los principios y directrices de la llamada “doctrina social de la Iglesia Católica” y, por tanto, equidistante tanto del capitalismo neoliberal como del comunismo y de los socialismos estatistas atrás comentados.

En línea con Platón, Campanella y Tomás Moro, y con las debidas diferencias, el doctor del Valle edifica su propuesta utópica. Da de ella sus razones fundamentales mas no las precisiones menores y los detalles.

Es de esperarse que esta propuesta se abra camino en los ámbitos de la política colombiana por ver si de pronto calan las decisiones que conducirían a su realización efectiva en nuestra patria.

Creación o destrucción de valor empresarial: más allá de lo obvio

Por JUAN CARLOS BOTERO
Vicerrector Administrativo

El presente artículo tiene como objeto presentar al lector una apreciación sobre la aplicación de las ciencias de la complejidad, más exactamente en la valoración del conocimiento, desde el punto de vista empresarial, frente a la perdurabilidad de las organizaciones.

La hipótesis que se pretende plantear es cómo crear valor en las empresas de economías emergentes, teniendo en cuenta que estamos en un mundo complejo.

Para poder desarrollar este problema tomaremos en cuenta los conceptos de complejidad dinámica, sociedad del conocimiento, el valor de los activos intangibles, la creación de valor empresarial, entre otros. También examinaremos conceptos como los de infraestructura, capital intelectual, empresas de base tecnológica y sociedades del conocimiento.

No pretendemos presentar un tratado de implementación metodológica sobre modelos aplicativos de base tecnológica empresarial, solo queremos dar un vistazo sobre una propuesta de creación de valor, para determinar que al fin de cuentas, las ciencias de la complejidad nos invitan a lo que la naturaleza siempre nos ha mostrado, que es volver a lo básico, es decir, desarrollar nuevamente lo que sabemos hacer y concentrarnos en ello.

La economía mundial nos dice que, la forma como hacemos las cosas está cambiando, ya no podemos pensar como lo hacían nuestros abuelos o nuestros padres, no somos los mismos de hace 30 o 40 años, donde los negocios se desarrollaban de formas distintas, las características de vida eran totalmente diferentes, tenían tiempo de dormir siesta, de llegar a ver el noticiero de las siete, veían fácilmente como se desprendían de las ocupaciones laborales al cerrar la puerta de su oficina o correr el asiento en su lugar de trabajo.

Hoy, como es conocido por todos, la conectividad es parte de nuestra vida, puesto que no la concebimos sin comunicación, sin interacción y los horarios de trabajo son totalmente flexibles, hasta el punto en que podemos ser rastreables de forma sencilla, a través de nuestros celulares, con un simple GPS, o a través de nuestra IP. Pero al mismo tiempo, estamos totalmente integrados a la globalidad y virtualidad, entendida esta última como la no permanencia estable en un sitio físico, puesto que el “desaparecernos” de ese mapa, así sea por un pequeño instante, nos convierte en obsoletos, tanto para otros como para nosotros mismos. Buscamos mantener nuestra vigencia a través de la presencialidad y conexión.

Las empresas cada vez más se parecen a sus dueños, cada vez están más personalizadas, no importa su tamaño, y vemos casos en compañías tan grandes como Microsoft o como Apple, y tan locales como Postobón, pero son estos estilos los que marcan la diferencia, no son los ladrillos, no son las máquinas o los vehículos, son los modelos mentales que empiezan a establecer diferencias, y es aquí donde empezamos a entender que las ciencias de la vida marcan también las tendencias de las economías.

El conocimiento ha sido el factor diferenciador del ser humano, es el esquema de trabajo en sociedad lo que ha permitido la permanencia y supremacía de nuestra especie en la tierra, pero siempre medido a través de la superación de problemas, y es donde empezamos a entender que el fin último es la satisfacción de las necesidades, ya sean estas existentes o creadas, y es ahí donde surgen los modelos, sean exitosos o fallidos -sin querer entrar a calificarlos- los que muestran la solución a través de la aplicación de los desarrollos, es decir surge la tecnología.

Las empresas no se basan o no se desarrollan a través de las máquinas, ni de las materias primas, se basan en la aplicación de un conocimiento e implementan este conocimiento por medio de los desarrollos tecnológicos, puesto que cada vez que se crea una nueva maquinaria, estamos aplicando el conocimiento -esto es la tecnología- y es en este momento donde empezamos a ser competitivos, ya que nuestra medición no se da por infraestructura

sino por infraestructura.

La capacidad de organizar la información existente dentro de una empresa, empieza a estructurarse, se vuelve parte fundamental dentro de la vida de la compañía, deja de ser información privada, restringida o exclusiva, para volverse la razón de ser de la entidad, para

lo cual sus activos dejan de ser la forma de medición, por lo que ya no pensamos en que tiene una compañía para descifrar en que sabe la compañía, y sus buenas prácticas se convierten en fundamento especial, en su elemento diferenciador, único, exclusivo, en modelos diferenciales que enmarcan su capacidad de evolución.

Este modelo implica que los sistemas de cuantificación de valor empresarial que siempre han sido medidos a través de las ciencias contables, deben cambiar. Ahora lo más importante deja de serlo, es decir, los activos, como lo dijimos en un momento anterior, cambiaron su prioridad y la forma de valorarlos, por ejemplo un edificio, considerado como un bien inmueble en los activos fijos, pasa a ser menos importante que la actividad que se desarrolla en él, ya que ese pasa a ser la razón de ser la compañía, por lo tanto el modelo de negocio, el famoso know how, toma ese valor fundamental y empezamos el viacrucis de la valoración.

Las ciencias de complejidad se unen en este momento con las de la contabilidad con el fin de empezar a darle valor a lo subjetivo, empezar a colocar, con suficiente justificación, el valor al conocimiento. Aunque existen diferentes métodos de valoración de activos intangibles, donde podemos colocar medidas a ese conocimiento, como el método de flujo de caja libre proyectado, métodos de valoración de información a través de su estructuración, como en el caso de las franquicias, entre otras, pero siempre estará presente un factor subjetivo que modifique esa valoración, puesto que nada ni nadie podrá determinar que la implementación del sistema será igual en cada ocasión, el conocimiento, aunque se transmita de forma directa, no se adquiere ni se entiende de la misma manera.

Esta conceptualización nos muestra que las cosas valen por lo que, quien la quiera comprar, esté dispuesto a pagar por ella. En un mundo complejo, el valor de lo intangible puede llegar a ser proporcional a la aplicabilidad del mismo, por lo que, más allá de las cosas, lo que vale es lo que se puede hacer con ellas.

Otro ejemplo básico es el de un computador, cuyo valor puede ser determinado por sus componentes, por ejemplo una memoria, un monitor, un teclado y demás, lo cual permite determinar por una simple estructura de costos el valor del mismo. Sin embargo, si en él se escribe una grandiosa novela o se desarrolla un nuevo sistema operativo o una aplicación empresarial, no podemos determinar el valor por sus componentes, sino lo que con ellos se produce, y esto sigue siendo medido por lo que, quien quiera leer el escrito o usar el aplicativo, esté dispuesto a pagar por ello.

Dejando clara esta referencia, entonces podemos entrar un poco más a fondo sobre la tesis planteada en el inicio de este documento. Lo que se ha querido plantear es que en las empresas siempre se determinan los valores a



NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

DIRECTOR
José Galat - Rector

CONSEJO EDITORIAL
Germán Darío Ledesma
Teodoro Gómez Gómez
Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL
Arturo Bustos

Junio de 2010

Reseña histórica de la Universidad La Gran Colombia

El acta de constitución de la Universidad se firmó el 15 de noviembre de 1950 por un grupo de profesionales ilustres, con el doctor Julio César García Valencia a la cabeza, para el ofrecimiento de la educación superior a los trabajadores y a la mujer, especialmente adultos. Como fue la primera institución que ofreció programas de educación superior en la jornada nocturna en Hispanoamérica, esto les mereció a sus estudiantes el mote de "nocheros", innovación que llevaría al Presidente Mariano Ospina Pérez a quejarse de por qué no se le había ocurrido antes al Estado esta iniciativa de servicio tan importante.



Julio César García V.
Fundador

A través de la entidad denominada "Sociedad Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia S.A.", en los albores de 1951, en la sede del antiguo Hospicio, entre casles 17 y 18, de la ciudad capital, se empezó a impartir educación superior en las Facultades de Derecho y Arquitectura, con los mismos programas que ofrecía la Universidad Nacional de Colombia.

No obstante, la idea del Fundador, precedida de una inmensa vocación de servicio, concitó las voluntades de la comunidad académica para poner en manos de ésta la dirección de la Universidad, en el Rector, los Decanos, dos representantes de los profesores y un representante de los estudiantes, elegido por la mayoría de votos del alumnado. Este espíritu de interés común fue consagrado posteriormente por la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y desarrollado luego en la ley 30 de 1992, ley de la educación superior.

En ese trasiego se escinden los programas de formación superior de la Sociedad donde habían iniciado. No fue una simple coincidencia, sino un acto deliberado, la firma del acta de constitución y estatutos de la Universidad La Gran Colombia el día 24 de mayo de 1953, día del Espíritu Santo, fecha consagrada a María Auxiliadora. Igualmente, ese día se recuerda una de las batallas decisivas de la independencia americana, culminación del ideal máximo de Bolívar, pues con el triunfo de Pichincha se hizo realidad la Gran Colombia.

El Ministerio de Educación Nacional aprobó paulatinamente los estudios de las distintas carreras: Derecho, mediante la resolución 0221 del 8 de febrero de 1954; Arquitectura, por resolución 1998 del 11 de junio de 1957; Economía, por resolución 1999 del 11 de junio de 1957; Ingeniería Civil, por resolución 007 del 12 de mayo de 1960. Posteriormente, se fueron creando nuevos programas, como los de Ciencias de la Educación, a través de la resolución 0769 de 1972, y Contaduría Pública, por resolución 1372 de 1973. Igualmente, se creó la Seccional de Armenia, que cuenta con varios programas de pregrado y postgrado. La Facultad de Postgrados y Formación Continuada de la Universidad ofrece especializaciones en varias áreas del saber disciplinar tales como Derecho, Economía, Arquitectura y Contaduría. Todos los programas que ofrece la Universidad cuentan actualmente con el registro calificado.

CARACTERÍSTICAS

La Universidad La Gran Colombia ha estructurado su impronta en cuatro características, que sirven como marcos conceptuales de su construcción académica:

1. Cristiana, en cuanto busca el respeto y la promoción de la dignidad humana y la verdad en su quehacer académico, con un sentido católico, ecuménico.
2. Bolivariana, porque asume desde la cátedra los ideales de integración de los pueblos hispanoamericanos, en general, y grancolombianos, en particular.
3. Hispánica, porque promueve el reconocimiento y la defensa de los valores ancestrales y su propia historia.
4. Solidaria, porque favorece una cultura compartida de respeto por el otro, responsablemente asumido como prójimo, hermano.

TELEOLOGÍA

El propósito, implícito en la génesis de la institución, comprende la formación integral de sus egresados y la constitución de una sociedad proyectada como una civilización más humana y más cristiana.

El primero de tales compromisos se edifica en un trípede que garantiza la fraternidad: Teocéntrico, porque reconoce la necesidad de Dios, Creador y Señor del Universo. Antropocéntrico, toda vez que descubre al hombre como prójimo, digno de la solidaridad responsable de su hermano. Ecocéntrico, en relación con el respeto debido a la naturaleza, que le sirve de hogar al hombre, pero que requiere una conciencia responsable, que garantice el desarrollo humano integral. Los hombres que se reconocen a sí mismos como señores de la naturaleza y hermanos de los otros, como hijos de Dios.

La formación académica, en su segundo aspecto, deberá forjar técnicos, tecnólogos y profesionales desde lo cultural, lo cristiano, lo bolivariano, lo hispánico y lo solidario, con un eje transversal profundamente ético, encaminado a formar personas para el ejercicio profesional en los distintos campos del saber, capaces de brindar un servicio de calidad y eficiencia al pueblo colombiano y latinoamericano. Su dimensión profesional estará enmarcada en la filosofía de la participación ciudadana y en la formación democrática, que los convierta en protagonistas de un nuevo orden de convivencia social y política.

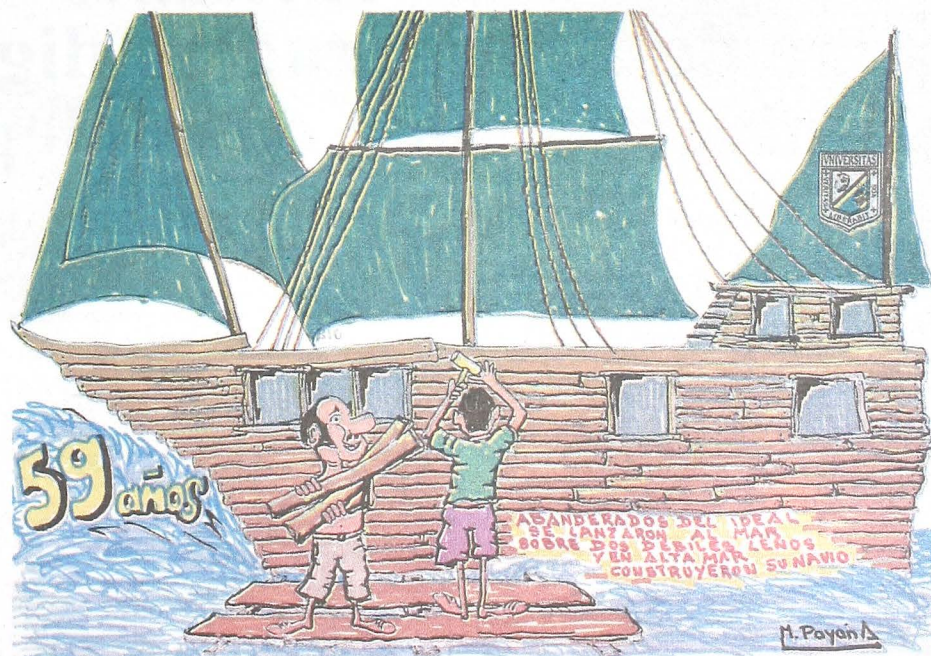
PRINCIPIOS

Desde su época germinal, el alma mater asegura su historia bajo su égida de principios filosóficos:

1. La verdad. El escudo de la Universidad La Gran Colombia, resume el ideario con las palabras de Jesucristo en él esculpidas "Veritas liberabit vos".
2. La Comunidad. La Universidad se constituye auténticamente como la común unidad de todos y cada uno de los estamentos: docente, estudiantil y

administrativo y de éstos entre sí con el propósito de cumplir los elevados fines de la institución.

3. La organicidad. Implica algo más que un ente organizado, un cuerpo que vive y crece en la medida en que sus miembros son capaces de suscitar corrientes de pensamiento que transformen e iluminen el quehacer histórico del pueblo, personas que en recíproca interrelación enriquecen el conocimiento.
4. La participación. La intervención de todos y cada uno de los miembros en consustancial a la auténtica universidad y genera cohesión interna en el cumplimiento de la función de cada estamento administrativo, docente o estudiantil.
5. La autenticidad. Garantiza que la fisonomía correspondiente a la identidad o ser de la Universidad, corresponde a la fidelidad del propósito.
6. La formación integral y permanente. La formación del carácter y la voluntad con el fin de forjar hombres y mujeres con decisión y espíritu aceros, no volubles ni fáciles, personas libres y responsables, capaces de optar por los valores superiores e inspirados siempre y en todos sus actos por el amor.
7. La función de la investigación. La búsqueda de la verdad que origina la investigación cubre las dimensiones del saber, sin perjuicios, abiertas como su nombre lo indica. Universidad que implica indagación de la verdad sin fronteras, pero con unidad del saber mismo.
8. La función docente. Ampliar los medios educativos y promover a los alumnos como un imperativo insoslayable de su propia misión.
9. La conciencia crítica. El perfeccionamiento de los profesionales para el logro de una civilización más humana y más cristiana, que los inserte en un proceso de cambio, dirigido a una Colombia comunitaria, compartida, auténtica, autónoma, autosuficiente, segura, democrática, integrada, pacífica, ecológica y cristiana.



Jaime Salamanca León, nuevo decano de Ingeniería Civil Saludo a la comunidad universitaria



Facultad de Ingeniería Civil - Sede Bogotá

El nombre de ser ingeniero grancolombiano representa un verdadero orgullo para la Universidad por su importante aporte y trayectoria a la ingeniería colombiana en las diferentes especialidades de la Ingeniería Civil.

La gran visión del fundador de la Gran Colombia, el doctor Julio Cesar García Valencia, permitió, en el año 1954, que iniciara la primera facultad nocturna de Ingeniería Civil con el propósito de preparar profesionales, con conocimientos técnicos suficientes, con formación académica sólida y respaldada en los principios fundamentales de sensibilidad social.

La distinción de los egresados la Facultad se encuentra en su espíritu de superación, persistencia y entusiasmo para estudiar de noche y trabajar de día, de tal forma que le permite forjar su carácter a toda prueba, como el acero.

En este proceso histórico debemos empeñarnos en construir entre todos (la decanatura, los docentes y los estudiantes de la facultad), con el apoyo de las directivas y de la administración, el camino hacia el proceso de acreditación de alta calidad, la aprobación de maestrías y el doctorado en Ingeniería Civil dentro de los próximos diez años. Es así como debemos concentrarnos en lograr la excelencia académica, el fortalecimiento en la investigación, de tal forma que nos permita, con responsabilidad, tener una proyección social dentro de los fundamentos de nuestra Universidad. Todos los pasos que adelantemos deben estar orientados, en el espacio y en el tiempo, en el loable propósito de convertir nuestra facultad, en una de las mejores del país en beneficio de la sociedad en general.

Queremos que el egresado se proyecte primero como ciudadano de bien y conductor ético y, segundo, se desempeñe con las más altas calidades profesionales, de tal forma que le permita construir una sociedad con responsabilidad social y sentido solidario.

Actualmente nos encontramos en el proceso de renovación del registro calificado del programa ante el Ministerio de Educación Nacional. Por lo tanto, debemos trabajar por el mejoramiento continuo para obtener la excelencia académica de la facultad y lograr los propósitos mencionados.

En mi apasionante tránsito por la facultad, espero servir de la mejor forma posible a la Universidad La Gran Colombia. Finalmente, invito a la comunidad grancolombiana a salvaguardar, con entusiasmo, responsabilidad y gran sentido de pertenencia, nuestra facultad de Ingeniería.

Jaime Salamanca León fue nombrado decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia y por este medio envió un saludo a la comunidad universitaria en los siguientes términos:

"Ha sido par mí un verdadero honor asumir las funciones como Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, cuando está por superar su etapa cincuentenaria con más de 5000 egresados, muchos de ellos prominentes ingenieros que han tenido una participación ejemplar en la ámbito nacional e internacional.

Telecentros

Plan de alfabetización digital realiza la Universidad en cinco departamentos

El rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, rindió en el Consejo Comunitario, realizado en San Andrés, un detallado informe del avance del programa que busca crear 227 Centros de Acceso Comunitario a Internet.

La Gran Colombia realiza este programa en los departamentos de Antioquia, Chocó, Caldas, Risaralda y Quindío, en convenio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

NUEVOS TELECENTROS

El programa tiene como objeto el diseño, implementación y ejecución de la estrategia de apertura, administración, operación y promoción como Centros de Acceso Comunitario a Internet de establecimientos educativos públicos, beneficiarios del programa COMPARTEL de conectividad en banda ancha.

Se busca que, a través de las aulas de conectividad de las instituciones públicas educativas, se capacite a la comunidad en el uso básico del computador e Internet y que, posteriormente, estas comunidades integren la utilización de las TIC a sus actividades diarias, a las iniciativas de desarrollo local y la conformación de redes de trabajo colaborativo.

Para cumplir con el objeto descrito anteriormente, es fundamental que los promotores y administradores de los Centros de Acceso Comunitario a Internet sean capacitados, y se conviertan en dinamizadores de los mismos desde lo local, a través de alfabetización digital a 16.000 personas de la comunidad en herramientas básicas de computación, navegación en Internet y creación de páginas web.

Así mismo, el programa busca capacitar en contenidos de interés local a 8.000 personas de la comunidad.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

A raíz del programa, el número de proyectos productivos en los cinco departamentos se discrimina así: Antioquia, 220; Caldas, 80; Chocó, 74; Quindío, 38 y Risaralda, 42, para un total de 454.

Alfabetización digital

DEPARTAMENTOS	HABITANTES ALFABETIZADOS
Antioquia	7,700
Caldas	2,800
Chocó	2,590
Risaralda	1,470
Quindío	1,330
TOTAL	15,890

Desafíos del programa hasta el 2015

1. Tener conectadas a Internet para el 2015, 30.000 instituciones públicas con velocidades y niveles de servicio, acorde con sus necesidades de uso y uso relevante.
2. Fomentar proyectos de infraestructura hacia la Orinoquia y otras zonas de territorios nacionales sin backbone de comunicaciones terrestres.
3. Fomentar la apertura de nuevos telecentros en municipios con menos de 12.000 habitantes.
4. Llevar el Bachillerato Virtual a través de los nuevos telecentros a más de 30.000 miembros de la comunidad en sectores rurales de los Departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío y Risaralda.

NUEVA CIVILIZACIÓN

Correspondencia:

ncperiodico@yahoo.es
nuevacivilizacion@ugc.edu.co
Carrera 5 No. 13-11 Piso 2
Celular: 310 250 80 46

Por una arquitectura de alta calidad

Avanzan gestiones para la Acreditación Voluntaria

Por FRANCISCO BELTRÁN RAPALINO
Decano Facultad de Arquitectura

A diferencia del registro calificado, que es obligatorio y que se otorga como un prerrequisito para poder operar, la Acreditación de Alta Calidad es voluntaria.

No siendo de carácter obligatorio, surge la pregunta de la razón para la acreditación de alta calidad y la función que ésta desempeña.

De acuerdo con los indicadores que muestra el Consejo Nacional de Acreditación, para enero de 2010 en el país se ofrecían 613 programas de pregrado con acreditación de alta calidad vigente y 144 programas en proceso de acreditación. Para febrero de 2010, 82 de estas acreditaciones vigentes ya habrían vencido y, de éstas, 47 programas ya iniciaron sus procesos de renovación. A nivel nacional, de 42 programas de arquitectura existentes, solo 12 cuentan con acreditación de alta calidad y 5 con acreditación internacional. En este sentido, tener una acreditación de alta calidad vigente se convierte en una condición —muchas veces, sine qua non— para el reconocimiento y convalidación de títulos, así como para la movilidad de estudiantes y docentes por medio de programas de cooperación.

LOGROS ALCANZADOS

Presentamos algunos logros significativos alcanzados por el programa de arquitectura en su proceso de alta calidad:

La Facultad de Arquitectura, comprometida con el ejercicio de autoevaluación permanente, ha precisado unos indicadores que le servirán de base para medir su desempeño. Uno de ellos tiene que ver con la propuesta de internacionalización del ejercicio profesional, a partir de una estrategia de eventos internacionales que posicionan nuestras líneas de investigación en Diseño y Gestión del Habitat Territorial, Habitat Sociocultural y Habitat-Tecnología y Construcción en el contexto internacional.

Cabe anotar que estos indicadores y categorías de análisis se presentan atendiendo los factores que evalúa el CNA (Consejo Nacional de Acreditación).

SEGUNDO TALLER INTERSEMESTRAL SOBRE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA CUBIERTAS CON MATERIALES NO CONVENCIONALES

Con gran éxito, la Facultad de Arquitectura realizó el segundo taller intersemestral bajo el nombre de "Un techo pa'todos" sobre las tecnologías sostenibles para cubiertas con materiales no convencionales. El taller contó con la presencia de docentes de México, Perú y Colombia. Sus actividades se desarrollaron en exigentes jornadas de trabajo, que incluyeron conferencias y exposiciones en la parte teórica. En la parte práctica se desarrolló un intenso trabajo de campo en la finca Santa María, de la Universidad La Gran Colombia, donde se exploraron las diferentes técnicas y materiales no convencionales, de la mano de los especialistas en el tema.



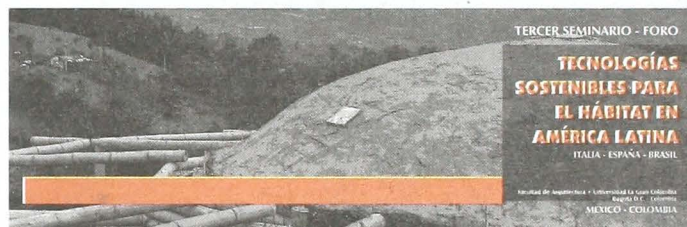
DIPLOMADO SOBRE CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES Y ARQUITECTURA CON TIERRA. PRINCIPIOS, TÉCNICAS, DISEÑO Y PATRIMONIO

Este Diplomado teórico-práctico aplicó fundamentos y principios de gestión ambiental con técnicas de construcción con tierra y materiales naturales en procesos arquitectónicos de la edificación, su relación con el patrimonio natural, la salud, el clima, los recursos naturales, sociales y culturales, proporcionando las bases necesarias para su aplicación, diseño y construcción. El diplomado se desarrolló con prácticas de campo, conferencias y exposiciones en la parte teórica durante un mes.



TERCER SEMINARIO – FORO INTERNACIONAL SOBRE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA EL HABITAT EN AMÉRICA LATINA

Su objetivo fue el de sensibilizar a los participantes para actuar con conciencia ambiental frente al ejercicio de producción del Hábitat, desde la perspectiva de la sostenibilidad, mediante la difusión de conocimientos tecnológicos innovadores, investigaciones y buenas prácticas, que promuevan el desarrollo de la construcción sostenible con materiales no convencionales. Contó con la participación de conferencistas de España, Italia, Brasil, México y Colombia.



ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA. LA GRAN COLOMBIA EN ACCIÓN

El programa de Arquitectura de La Universidad La Gran Colombia estuvo presente en el Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura con la ponencia: Tecnologías sostenibles con materiales no convencionales "Un techo pa'todos", ponencia que surgió del Segundo Taller Intersemestral, realizado entre junio y julio de 2009. La ponencia fue presentada por el estudiante del programa de Arquitectura de la UGC, David Bolívar, como se aprecia en la ilustración.



XXIII UIA WORLD CONGRESS TRANSMITING ARCHITECTURE – TURIN - ITALIA

En representación de Colombia, la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia fue invitada a través de la ACFA y la SCA a participar en este congreso internacional en Turín – Italia, con el objeto de garantizar la presencia de Colombia en el desarrollo de los estudios y estándares internacionales del ejercicio de la profesión, mediante la participación en las mesas de trabajo y en las comisiones de formación del arquitecto. La Unión Internacional de Arquitectos- UIA-, la Sociedad Colombiana de Arquitectos – SCA- y la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura –ACFA- designaron los miembros que representaron a nuestro país en este evento, entre quienes se contó el decano de Arquitectura de La Gran Colombia.



Deportes

La Universidad participa en los Juegos de Ascun y Los Cerros

Por DIEGO BARRERO RODRÍGUEZ
Coordinador de Deportes de la UGC

La Universidad La Gran Colombia con sus seleccionados deportivos de estudiantes viene participando en los Juegos Universitarios de Ascun y del Grupo Universitario Los Cerros en las siguientes modalidades: ajedrez femenino y masculino, baloncesto femenino y masculino, fútbol masculino, fútbol - sala femenino y masculino, natación femenino y masculino, taekwondo femenino y masculino, tenis de campo femenino y masculino, voleibol femenino y masculino y tenis de mesa masculino y femenino.

En este último se resalta la participación de la estudiante de la Facultad de Derecho Ruth Leibby Rivas, quien obtuvo el primer puesto en el torneo de sencillos de la primera parada del Grupo Universitario Los Cerros, garantizando su participación en las finales, a realizarse en la ciudad de Girardot, en el mes de noviembre del presente año.



El pasado 22, 23 y 24 de abril, nuestra Universidad en alianza con la Universidad Pedagógica Nacional realizó el II Torneo Universitario de Natación U.G.C. - U.P.N. con la participación de los mejores nadadores universitarios de la ciudad, incluyendo los recientes participantes universitarios en los Juegos Suramericanos realizados en la ciudad de Medellín.

La participación total fue de 19 instituciones de educación superior y 295 nadadores, en donde nuestra universidad tuvo una destacada participación.

El teatro en la Universidad La Gran Colombia

Por ROSARIO URIBE RICAURTE
Directora

El grupo base de teatro de la Universidad La Gran Colombia se ha venido consolidando hace tres años con ejercicios teatrales, caracterización de personajes y puestas en escena, inspiradas en autores, en poemas y obras del repertorio clásico universal, como "La Vida es Sueño" de Calderón de La Barca, un entretenido pasaje de "El Quijote" de Miguel de Cervantes, "Farsa y Justicia del Señor Corregidor" de Alejandro Casona y "El Corazón Delator de Edgar Allan Poe".

Estas dos últimas han encontrado gran acogida entre los alumnos y han madurado con representaciones ante el público estudiantil, de manera que forman parte del repertorio actual del grupo.

Este año, el grupo teatral también preparó una puesta en escena para representaciones al aire libre, donde dialogan y se encuentran diferentes personajes de las obras que han cautivado a los estudiantes en estos años, con otros, que son producto de la creatividad de los alumnos.

Por ejemplo, un típico cachaco bogotano y una campesina boyacense, entre otros, están invitados a interactuar con un diablillo que se escapó de un auto sacramental de Cervantes, o con un Señor Corregidor del siglo XVII, con los fantasmas que atormentaron a Poe, o con el poema del Príncipe Segismundo, quien en su cautiverio nos recuerda lo que Shakespeare acuñara en una frase legendaria: "Que estamos hechos de la misma materia que nuestros sueños".

Y para celebrar el bicentenario de la independencia en Colombia, el grupo base estudia su próximo montaje con la obra "Toque de Queda" de Luis Enrique Osorio, un prolífico autor colombiano de comedias, nacido en el siglo pasado, y recordado por ser uno de los pioneros y primeros dramaturgos en darle impulso al teatro en Colombia.

El Grupo Base de la Universidad actualmente lo integran los siguientes alumnos:

Maira Muñoz, Edwin Sierra, Johann Duvarn Maya, Luz Mery Ortiz, Diego López, Diana Fajardo, Alejandro

Gutiérrez, Alfredo Mosquera, Andrés Felipe Camelo, Alexander Córdoba, Rosmary Jiménez, Mayory León, Alejandra Cárdenas y Adriana Castro.



Aniversario institucional: 59 años

Por CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Han transcurrido casi seis décadas desde que la mente visionaria de Julio César García concibió la idea de fundar la Universidad La Gran Colombia, como una respuesta a los problemas surgidos con motivo del 9 de abril de 1948, que dejó la ciudad de Bogotá semidestruida y seriamente afectada la administración de justicia, razón por la cual, inició la creación de las facultades de Derecho y Arquitectura, para formar profesionales que asumieran la reconstrucción de la ciudad y prestar su concurso a la justicia. Constituyéndose a la vez, en la primera Universidad nocturna de América Latina que dio oportunidad de estudiar a la clase trabajadora del país, incluyendo a la mujer.

El día 24 de mayo, fue declarado oficialmente, desde su fundación, como fecha clásica de la Universidad, fecha que coincide con el día del Espíritu Santo, la Batalla de Pichincha y el día de María Auxiliadora, a cuya advocación fue consagrada la Universidad, así como a los Corazones de Jesús y María, en ceremonia presidida por el eminentísimo Señor Cardenal Primado de Colombia Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá.

Con motivo del nuevo aniversario, la rectoría y directivos, dispusieron la realización de actos, culturales, académicos y sociales que cubrieran a toda la comunidad Gran Colombiana y al mismo tiempo, se celebrara el día del docente.

ESTÍMULOS Y CONDECORACIONES

Medalla "Mérito Docente" Julio César García

Consientes de la importancia que representa para la Institución el personal docente que le sirven con devoción y compromiso a la Universidad, después de un minucioso estudio, el Rector doctor José Galat mediante resolución motivada otorgó la Medalla al "Mérito Docente" a los profesores que se han distinguido por su labor docente, gran dedicación y especial entrega al servicio de la enseñanza y educación de sus alumnos, en busca de la excelencia académica.

La preselección fue impuesta a los siguientes docentes:

Categoría Especial

Adriana Rojas Martínez
Blanca Hilda Prieto De Pinilla
Germán Dario Ledesma López
Luis Agapito Moreno
Jaime Rodríguez Garreta
Jairo Slebi Medina

Decana Fac. Ciencias Económicas Administrativas
Decana Facultad de Postgrados
Docente Centro de Ética Y Humanidades
Docente Facultad de Derecho
Docente Facultad de Derecho
Docente Facultad de Derecho



Categoría Compañero

John Alexander Zuluaga Alvarez Docente Facultad de Arquitectura
Henry Díaz Rodríguez Docente Facultad de Arquitectura
Leonardo Rendón Bello Docente Facultad de Contaduría
Alberto Sánchez De La Calle Docente Facultad de Ingeniería Civil
Luis Carlos Narváez Tulcán Docente Facultad de Economía
Nohora Castillo Castro Docente Fac. Ciencias Económicas Administrativas
Nini Johanna Sánchez Ávila Docente Facultad de Ciencias de la Educación
Benjamin Ortiz Torres Docente Facultad de Postgrados
Mercedes Rodríguez Camargo Docente Bachillerato Virtual



Medalla "Servicios Distinguidos"

De igual forma, se otorgó la Medalla "Servicios Distinguidos" a funcionarios administrativos que se caracterizan por su entrega permanente, sentido de pertenencia y destacados servicios en favor del desarrollo y buen funcionamiento de la Universidad.

Categoría Caballero

Álvaro Camargo Solano Director Desarrollo Humano
Iván Alberto Zapata Rocha Director Planta Física
Gustavo Vera Rojas Médico Servicio Médico
Julián Escobar Solano Director División de Investigaciones
Luis Teodoro Gómez Gómez Docente Centro de Ética y Humanidades
Janeth Parrado Calderón Docente Facultad de Arquitectura
Jeaneth Meneses Ariza Asistente Admisiones y Registro
Ligia Pérez Martínez Coordinadora Departamento de Contabilidad
Deissy Alarcón Orozco Jefe Sección Cartera
Martha Cecilia Barrera H. Secretaria Secretaria General

Director Desarrollo Humano

Director Planta Física

Médico Servicio Médico

Director División de Investigaciones

Docente Centro de Ética y Humanidades

Docente Facultad de Arquitectura

Asistente Admisiones y Registro

Coordinadora Departamento de Contabilidad

Jefe Sección Cartera

Secretaria Secretaria General



Categoría Compañero

Fabio Leonardo Cifuentes V.
Alfonso Arango Moreno.
Mario A. Beltrán Hernández
Elisa Vargas Saray
Martha Galindo
Maria Alejandra Alvarado
Amanda Marín Farfán
Hermínia Vargas
Clara Yamile Martínez De G.
Alberto Hernández Baquero
Dora Yanira Hernández
Janeth Cárdenas Cárdenas
Jenny Angélica Torres Giraldo
Diego Gustavo Bautista Bernal
Ana Milena Rodríguez
Myriam Rodríguez Valcárcel
Aura Adelia González Ortiz

Secret. Fac. Ciencias Económicas Administrativas
Dirección de Proyección Social
Jefe Centro de Medios Audiovisuales
Secretaria Control Interno y Académico
Secretaria Departamento de Biblioteca
Secretaria Centro de Idiomas
Asistente Planta Física
Supervisora Planta Física
Secretaria Pastoral Universitaria
Auxiliar Informática Y Sistemas
Secretario Facultad de Contaduría
Secretaria Desarrollo Humano
Secretaria Facultad de Postgrados
Auxiliar Facultad de Derecho
Asistente Vicerrectoría Administrativa
Secretaria Rectoría
Secretaria Facultad de Ciencias de la Educación



Las citadas condecoraciones se impusieron en ceremonia especial, con asistencia de los directivos de la Universidad, donde reino la alegría, el compañerismo y el sentido de pertenencia institucional. El Rector agradeció a toda la comunidad los servicios prestados y felicitó a los condecorados. La Vicerrectoría Académica presentó palabras de estímulo y gratitud al cuerpo docente de la Universidad. En nombre de los colegas, un docente expresó su gratitud y agradecimiento por el homenaje de que fueron objeto. A los docentes se les entregó un detalle y el CD con el Himno de la Universidad.

Al homenaje a los docentes y funcionarios de la Universidad, en el quincuagésimo noveno aniversario, se sumó la Banda Sinfónica de la Policía Nacional que ofreció un excelente concierto con selectas obras y la interpretación del Himno de la Universidad, que a la vez, fue bellamente cantado por profesionales del Orfeón de Bogotá.

Escudos de Servicio y Antigüedad

Por la meritoria e importante labor que durante varios lustros de pertenecer al Alma Mater, ha realizado el personal docente y administrativo en beneficio de la educación y de la consolidación institucional, se impuso el Escudo de la Universidad a quienes cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, como demostración de afecto y agradecimiento a su entrega y trabajo.

Tuna y Conjunto Llanero

En esta festividad tan especial, se presentó la Tuna de la Universidad que con sentimiento, belleza y colorido dio un toque de alegría que inundó el espíritu Gran Colombiano. En igual forma, el conjunto llanero con su arpa, traje típico, y autóctono baile deleitó a todos los asistentes.

Al finalizar el acto, se ofreció una copa de vino en honor de los condecorados y de los docentes y se sirvieron viandas para todos los invitados.

FOTOS CEMAV Y BOLAÑOS

La Universidad La Gran Colombia es una gran obra de la patria: Uribe



En la foto, la alcaldesa de Armenia, Ana María Arango de Londoño; Jaime Bejarano Alzate, rector delegatario de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia; el presidente, Álvaro Uribe Vélez; José Galat, rector general de la Universidad La Gran Colombia y el gobernador del Departamento del Quindío, Julio César López Espinoza.

El presidente de los colombianos se reunió con estudiantes de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia - y se refirió, entre otros temas, a los relacionados con las universidades regionales, el alcance de la cobertura educativa en el país y la alianza Universidad- Empresa- Estado. Durante muchos años he tenido el privilegio de la amistad y de la cercanía con el doctor José Galat, uno de los colombianos ejemplares por su solidez ética. Al evento asistieron estudiantes, directivos, rectores de universidades de la región, empresarios y delegados del

gobierno nacional, departamental y municipal.

En el auditorio Simón Bolívar de la Universidad La Gran Colombia de Armenia, el rector general de la Universidad, José Galat Noumer, y el rector delegatario de la Seccional Armenia, Jaime Bejarano Alzate, recibieron al Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, quien participó en el conversatorio que sobre políticas educativas y otros temas de interés regional se cumplió el mes pasado en este centro de educación superior.

"Me honra muchísimo esta mañana estar en la Universidad La Gran Colombia de Armenia. Quiero rendir un homenaje a la Universidad, a sus directivos. Es una gran obra de la Patria, al servicio de la ciencia y al servicio de la solidaridad.

Durante muchos años he tenido el privilegio de la amistad y de la cercanía con el doctor José Galat, uno de los colombianos ejemplo en su solidez ética.

Quiero valorar este gran esfuerzo de la Universidad en Armenia. Doctor Bejarano, por su conducto, felicitación a todo el equipo de la Universidad y el gran esfuerzo de la Universidad", fueron las palabras con las que el Primer Mandatario dio apertura al conversatorio sobre el tema de las universidades regionales, el alcance de la cobertura educativa en el país y el tema de la

alianza Universidad- Empresa- Estado, en Armenia.

"Sin perjuicio de preguntas de ustedes sobre todos los temas, permitanme enmarcar estos temas en lo que ha sido la conducción de este Gobierno. Nosotros hemos trabajado por la seguridad con valores democráticos, por la confianza de inversión con responsabilidad social y por el tema de la cohesión social.", puntualizó el Presidente.

Al referirse al tema educativo y universitario, añadió que "la educación encabeza la política social, y que hay que distinguir si es una política remedial o una política estructural. Una estructural se presenta cuando garantiza que hay un mejoramiento en la distribución de la riqueza y en la calidad de vida, se supera la pobreza y se construye equidad. Pues bien, la educación es lo



El presidente Álvaro Uribe Vélez con funcionarios de la Seccional Armenia de La Gran Colombia.

único que lo logra, en el mediano y largo plazo, pero hay que persistir".

Al evento asistieron estudiantes, directivos, rectores de universidades de la región, empresarios y delegados del gobierno nacional, departamental y municipal.

En el conversatorio, el Presidente se refirió a temas como inversiones en ciencia y tecnología, el trabajo de los secretarios de educación del país y la región, la situación de los universitarios y el observatorio laboral de los egresados, entre otros.

Al hablar sobre la universidad regional, el Presidente manifestó que "el país tiene que crecer simétricamente, equilibradamente. Hoy, más que de universidad regional, lo que tenemos que hablar es de la diferencia entre la

posibilidad en grandes centros urbanos y las regiones remotas del país. La diferencia no es hoy entre Bogotá y Armenia, donde están niveladas en posibilidades de acceso a la universidad, la diferencia es entre lo que podríamos llamar, de un lado, Bogotá y Armenia, y lo que podemos llamar, de otro lado, la Costa Pacífica, para no hablar sino de un lugar remoto".

Al término del conversatorio, el Presidente compartió en un almuerzo privado con las directivas de la Universidad y destacó la calidez y el afecto con el que fue recibido, la receptividad de los estudiantes, el trabajo de los funcionarios, la organización del evento, así como el orden en la infraestructura.

Textos: Adriana Patricia Giraldo Duque
Fotos: Latorre



En la foto, la alcaldesa de Armenia, Ana María Arango de Londoño; Jaime Bejarano Alzate, rector delegatario de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia; el presidente, Álvaro Uribe Vélez; José Galat Noumer rector general de la Universidad La Gran Colombia y el gobernador del Departamento del Quindío, Julio César López Espinoza.

Una Universidad de excelencia en una ciudad amable, Armenia



Entrada principal de la sede de La Gran Colombia en Armenia. Este año floreció el quaiacón que adorna el edificio central.

La idea de que los jóvenes trabajadores tuvieran posibilidades de avanzar en su proceso formativo, haciéndose profesionales en horas de la noche, parecía descabellada.

Corría el año 1971, cuando Arles Ramírez y Omar Valencia, preocupados por el cierre de una facultad de Derecho que funcionaba en Pereira, viajaron a Bogotá como voceros de un grupo de estudiantes para tratar de solucionar este problema.

Se entrevistaron con Hugo Palacios y Eduardo Kronfly, y se contempló por primera vez la posibilidad de que la Universidad La Gran Colombia tuviera una sede regional. La idea recibió el respaldo de la Honorable Consiliatura y del rector Jesús María Arias.

Debates, estudios, visitas y conversaciones con las autoridades y los posibles estudiantes, dieron origen a la Facultad de Derecho, en la Seccional de Armenia.

Escribió el rector Jesús María Arias, al grupo asesor en Armenia, y a Juan José Jiménez, rector delegatario, "Tengo el honor de avisar a usted, que entre los distintos candidatos que nos dieron para dirigir nuestra Seccional de Derecho en ese importante Departamento, nuestra Consiliatura escogió su nombre, por su prestigio académico, su apoliticidad, sus excelentes relaciones sociales y su amor a la educación". En la fecha, se nombró además, como decano de la Facultad, a Eduardo Kronfly; José Luis Aramburo, procurador académico de la Universidad; y Carlos J. Miranda, jefe de Planeación.

Intervinieron en la búsqueda de las primeras instalaciones, el entonces senador Ancizar López López, Jesús Antonio Niño y Emilio Valencia. El primero de marzo de 1971, en una casona de la Carrera 17 con calle 22, que se acondicionó rápidamente, se iniciaron cuatro grupos de Derecho, uno diurno y tres nocturnos con un total de 300 alumnos.



Sede Bolívar: Este edificio se encuentra frente a la Plaza de Bolívar de Armenia. Allí funcionan el Centro Internacional de Idiomas, el Consultorio Jurídico, el Centro de Investigaciones y las oficinas de Planeación, de Proyección Social y de Proyectos Especiales. (Calle 20A No. 14-15)

Dos años después, la Universidad adquirió un lote ubicado frente a la Octava Brigada, que hoy todavía conserva, edificación en la cual funcionó la Facultad de Economía, con Pedro Nel Barrera M. como decano. La licencia de funcionamiento de la Seccional se logró en 1975, año en el que se graduó la primera promoción de abogados.

Hoy, con 4 sedes y cerca de 2.500 estudiantes, la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia es una Universidad de Excelencia en una ciudad amable, que revisa permanentemente sus estrategias de planificación, se construye para ponerse a tono con las realidades locales, regionales, nacionales e internacionales, y define sus nortes, a largo plazo, articulando sus planes a través de una efectiva participación de todos los actores institucionales.

La certificación de calidad en la NORMA ISO en los procesos administrativos y financieros, le imprime a nuestra institución un sello diferenciador en la región y en el contexto nacional. Esta distinción nos compromete a ser mejores, buscando permanentemente estándares de calidad en otros procesos institucionales, especialmente los académicos.



Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Seccional de Armenia. Se dictan clases de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública. Los sábados se programan las clases de las especializaciones. (Avenida Bolívar No. 5-29)

Estos últimos, razón de ser de la organización, tienen una línea de trabajo definida y clara al buscar la acreditación de alta calidad de nuestros programas. Con dicho fin se han planificado y reorganizado las facultades y los programas, y se han definido políticas de investigación, proyección social y bienestar institucional.

Además, la filosofía social y comunitaria de la Universidad la involucra con todos los proyectos de inclusión, cobertura, movilidad social, formación en valores, empresas comunitarias y pastoral social, retos permanentes para nuestra gestión y país, en los cuales estamos comprometidos.



Campus "Ciudadela del Saber Santa María". Aquí funcionan las aulas y los talleres de la Facultad de Arquitectura. (Kilómetro 5 - Vía a La Tebaida)

¿Tiene sentido la educación ética y moral en el desempeño del profesional grancolombiano?

Por MARÍA LUCÍA MORENO CASTRO
Docente en la Facultad de Derecho



Actualmente, muchos sectores de la sociedad colombiana, que conocen o no los conceptos del bien y del mal de sus actos, hacen uso del libre desarrollo de la personalidad, contemplada en la Constitución Política de 1991. Con autonomía, voluntad y razón, los seres humanos se hacen conscientes de su conducta y de sus consecuencias. No es extraño observar en el contexto social la pérdida de los criterios de la conciencia en personas que viven a la deriva en sus comportamientos y costumbres, en el ámbito general de la ciudadanía y en el entorno privado de su propia familia.

Un individuo que no maneja su personalidad está llamado a propiciar la disfunción familiar, en manifestaciones como la drogadicción, el alcoholismo, los video-juegos, el narcotráfico, la delincuencia común, la lujuria, el quebrantamiento de la ley y los derechos humanos en todo orden, los embarazos precoces en adolescentes, el narcotráfico, los crímenes de lesa humanidad, los secuestros, los fraudes, las trampas, la avaricia, la corrupción en el ámbito público y privado, el no cumplimiento de los deberes y obligaciones cívicos individuales o colectivos, la doble moral, el conflicto armado, los crímenes de lesa humanidad y, lo más reciente, el cuestionado manejo dado a las elecciones para el Congreso de la República el pasado 14 de marzo de 2010, ante la pasividad, neutralidad e indiferencia, en algunos casos lamentables, donde la comunidad se muestra apática, sumida en el relativismo de la postmodernidad, ya que son iguales el bien y el mal para la mayoría, como estrategia para alcanzar una vida "light", donde todo es válido.

Para nadie es secreto que conductas como las referidas, de público conocimiento, se dejan pasar como en otrora en épocas de indiferencia "lessais fair, lessais passer", porque reinó la anarquía social.

En fin, todo está permitido y es normal, inclusive para algunos profesionales, que movidos por presiones externas o intereses personales, "caen" en el despilfarró y la corrupción a la hora de manejar, entre otros asuntos, las finanzas públicas o privadas o incentivados por otras debilidades humanas, quebrantan la ley y los más intrínsecos valores humanos. Es lamentable que la sociedad colombiana, llamada como en antaño a elevar los valores ético-morales de la persona y de la familia, haya cedido al hedonismo, al utilitarismo o al conformismo, que son factores determinantes del desastre social actual, que no corresponden al sentir nacional, que aboga por la justicia, la paz, la dignidad, la honradez y la solidaridad en la conducta humana.

Se puede afirmar sin equivocación que la falta de valores, de ética y de moral en Colombia, no se debe a la postmodernidad, ni al neoliberalismo salvaje, ni a la política, ni a las diferentes confesiones religiosas, sino a la invasión de antivaleores, aceptados por algunas personas de todas las franjas sociales, que contravienen la ley y cuyos delitos muchas veces quedan impunes porque no son denunciados, o porque los delincuentes andan sin captura o porque, estando privados de la libertad, pueden vivir como reyes por fuera de los sitios de reclusión por "vencimiento de términos", lo cual evidencia que la sociedad colombiana tocó fondo y es increíble frente a muchos de sus dirigentes y diferentes protagonistas de la vida nacional. La nación, desesperanzada, mira con incertidumbre el futuro de sus hijos.

Es aquí donde el país reclama que la Universidad La Gran Colombia intervenga desde la academia, a través de las diferentes disciplinas profesionales con el poder de la investigación, la ciencia, la tecnología y el quehacer orientador de la ética y la moral, traducido en el "Modelo Pedagógico Crítico-Social", que es la impronta de sus profesionales y que genera un "plus especial", fortalecido por un compromiso interdisciplinar de impacto para la solución eficaz de la problemática social que atraviesa el país e inspirado en los principios de su fundador, Julio César García.

El mundo reconocerá a los profesionales grancolombianos por ser piedra angular de la "nueva civilización", porque aceptan los retos y oportunidades que les ofrece el nuevo milenio, donde cada persona, capital humano, está llamada a ser feliz y a alcanzar el pleno desarrollo de todos sus sueños, a pesar de las adversidades que sufre, siempre y cuando esté en las manos del Todopoderoso, nuestro creador.

El Centro de Ética y Humanidades sigue firme formando en valores, pese al relativismo de la postmodernidad



Por JENNY ANN CUBILLOS
Directora del Centro de Ética y Humanidades

¿Y CÓMO ES EL MUNDO?

Le pregunta el niño a su padre. Inquieto por conocer lo que hay afuera, comienza a salir de su pequeño universo y se da cuenta de que la vida, en realidad, no siempre es tan cálida como la sentía en los brazos de su madre.

¿EN QUÉ CLASE DE MUNDO ESTAMOS?

Se pregunta el joven de nuestro entorno, al observar el dolor de muchos otros hombres y la incoherencia de los adultos, que hablan de su buen actuar cuando los hechos indican lo contrario.

Y el adulto calla... por que sus palabras no tienen sustento en sus obras, porque en su caminar por este mundo, aquellos principios de vida, fe, amor, fidelidad, lealtad, justicia y verdad han cambiado y, ahora, como dice la publicidad de una marca, "se vale todo", y todo es relativo y ligero. Porque la sociedad va de afán y en ella muchos no tienen ni un punto de partida ni un horizonte claro a donde querer llegar.

En este relativismo, en este inmediatismo, donde muchos pierden su identidad, su individualidad, en una sociedad y un mundo postmoderno, impregnado de incoherencias y de intereses egoístas, crecen niños y viven jóvenes en la búsqueda de una respuesta clara a sus interrogantes, de algo en qué creer, de alguien en quién confiar, de un padre que les guíe con su consejo y les enseñe con su testimonio, de una madre que los abraze y los ame con la profundidad de su corazón. Niños y jóvenes con hambre y sed de una familia, de sentir que pertenecen a alguien y a algo, niños y jóvenes necesitados de un mundo

más humano, más coherente, más transparente, más solidario, de un mundo con más amor.

A los jóvenes se les muestra todo, se les permite todo, la familia se ha vuelto permisiva y los padres, en la búsqueda del diálogo y la amistad con sus hijos, han cedido su autoridad, las reglas no están totalmente claras para ellos, pues, diariamente, sus padres, amigos y adultos las transgreden. Se les habla de moda, pero de una que los despersonaliza, los aparta de su identidad, de lo que realmente son, y los acerca a un "estilo", el de la superficialidad y la apariencia, el estilo de ser lo que no se es. Muchos jóvenes son atrapados por la cultura hedonista. El esfuerzo, el sacrificio y el deber pasan a un segundo plano. El placer, el disfrute de sensaciones placenteras, apartadas de todo razonamiento, el desligar la moral, porque, en ocasiones, se contraponen al placer por el placer, hace que pierdan interés en un proyecto de vida que requiere sacrificio y negación a su propio yo.

Muchos jóvenes, en su afán por figurar en un grupo, centran su atención en la imagen física, en mantener un cuerpo que cautiva lo suficiente para recibir admiración, cambiando imagen por salud y la belleza pasan de ser un valor y un atributo de Dios para convertirse en una mercancía por la que se paga muy bien.

Es en esta preocupante realidad, en donde el Centro de Ética y Humanidades de la Universidad La Gran Colombia ha venido durante años interviniendo directamente en la formación de valores en los jóvenes y adultos que pasan por sus aulas, delicada tarea, teniendo en cuenta, que no son

niños frágiles e inocentes, en donde el terreno es fértil para enseñar la moral y las normas. Por el contrario, son jóvenes y adultos, impregnados de muchos de los rasgos de la postmodernidad y con prejuicios frente a la vida, la verdad, la fe, la moral, la justicia, valores dados en el Cristianismo y de los cuales se fundamenta y nutre el Centro de Ética, hacen particularmente difícil la labor.

Sin embargo, en una encuesta realizada en distintas ciudades por una prestigiosa revista del país, que indagaba sobre los intereses de los jóvenes y acerca de las personas que tenían mayor influencia directamente en su proyecto de vida, ellos responden que sus profesores ocupan un lugar privilegiado en su formación, respuesta que fortalece la labor del docente grancolombiano y, en general, de todos los que somos conscientes de que el país necesita una mayor intervención, formación y educación en valores, que recaiga sobre aquellos que crecen y necesitan bases sólidas, que les permitan permanecer firmes en la verdad, en la justicia, en la fe, en el amor, en la conformación de la familia, firmes y ciertos en sus convicciones personales, guiados por una conciencia bien formada, aún cuando las tendencias de la época los quieran arrastrar a las veleidades y relativismos placenteros de la postmodernidad.

La dimensión humana de la investigación

Por LUIS ENRIQUE RUIZ LÓPEZ

El mundo clásico no deja de sorprendernos por su actualidad en muchos aspectos. La formación básica de las personas, Grecia la orientó, como nos lo ha recordado Martha Nussbaum en su libro "El conocimiento del bien", hacia la búsqueda de la excelencia humana y la dejó organizada en un currículo, que posteriormente retomaron las primeras universidades, conocido como el "trivium y el cuatrivium", esto es el estudio, por una parte, de la gramática, la lógica y la retórica (trivium) y por la otra, de la aritmética, la geometría, la astronomía y la música (cuatrivium).

En el primer libro de su colección de Lógica y Conocimiento Científico, Jean Piaget nos recuerda la importancia del trivium en la actualidad, aunque, claro está, ahora enriquecido con el desarrollo de variadas y especializadas disciplinas, tales como las ciencias del lenguaje, los diversos tipos de lógica, o la teoría de la argumentación (llamada también nueva retórica). La vigencia de esos saberes se da, entonces, sobre todo, en su intencionalidad formativa, esto es, en el dominio de la lengua, el arte de pensar bien y de comunicar adecuadamente lo que se piensa.

Seguramente no nos equivocamos al pensar que en el trivium se encuentran los antecedentes históricos básicos de nuestras actuales competencias comunicativas, cog-

nitivas y meta cognitivas y argumentativas. Todas ellas, fundamentales en la denominada "sociedad del conocimiento", cuando se trata de la "producción" de éste.

Ciertamente, en nuestras circunstancias, tales competencias exigen ser acompañadas de otras (a las que también se les pueden encontrar antecedentes, por ejemplo, en la relación de los grados del saber establecidos por Aristóteles en el primer libro de la Metafísica, cuando habla de la episteme y de la techné, ciencia y técnica). Nos referimos a las competencias administrativas y económicas, tan sensibles para nuestra era tecnológica.

Así, pues, en el presente "nivel histórico", una persona comprometida con la producción de conocimiento, sobre todo el investigador, tiene que saber de lógica, tanto de la formal, que enseña las condiciones y normas formales del pensamiento, como de la material (esto es, de epistemología y metodología). Así mismo, tiene que saber de las condiciones de normalización de los saberes (ciencia normal), según las comunidades científicas o académicas a las que interesa su investigación, de sus tipos de discurso y argumentación.

Pero también hoy se le pide saber de los procesos de comunicación de sus resultados investigativos, y esto, más allá de la gramática, la redacción y el estilo, pues se le

evalúan, al menos, los saberes básicos relacionados con la publicación, ya sea ésta bibliográfica convencional, ya virtual, pues se considera que un nuevo conocimiento sin publicar es inexistente. Además, saberes sobre técnicas de diseño (proyectos, anteproyectos de investigación, cronogramas) y, por lo menos, elementos mínimos de gestión presupuestal, así como de desarrollo de cadenas de valor para generar "valor agregado" en términos de innovación, según la reciente terminología económica.

No hay duda, entonces, de que los compromisos de quien produce conocimiento son hoy complejos y exigentes. Se llega así a correr el riesgo de que tal complejidad y variedad de requisitos eclipse la dimensión humana fundamental de la investigación. ¿Cuál?

Algunos pensadores nos recuerdan, una vez más, que ella fue identificada inicialmente, entre otros, por el propio Aristóteles en el mismo libro primero de su Metafísica, cuando afirmó que "todos los hombres por naturaleza buscan el saber". Si se tiene en cuenta que en este enunciado la palabra "naturaleza" se refiere a lo que es un ser en sí mismo, a su esencia, allí el pensador griego nos dice que lo que nos hace humanos es esa búsqueda insaciable de saber y, por ello, la plenitud humana, según él y según la mayoría de sus discípulos, hasta hoy, sólo se logra con la total satisfacción de esa búsqueda. El cristianismo, por su parte, enseñó que ésta sólo se alcanza en la visión de Dios. Ahora bien, esta búsqueda también se considera lo más humano porque nos permite la plenitud de nuestra libertad, de nuestra naturaleza racional y de nuestra responsabilidad social.

Tal manera de entender la investigación nos lleva a asumirla, entonces, menos como un requisito laboral, de administración

académica, o económica, que son riesgos muy frecuentes de las "economías del conocimiento", y más como una forma de profundizar en lo más humano de nuestra realidad personal y social. Ahora bien, la plenitud humana no se da mecánicamente, ni se logra dentro de la laxitud o la pasividad. Por el contrario, la excelencia humana implica exigencia. También es enseñanza de los clásicos, hoy de nuevo reconocida, que los seres humanos somos seres sociales y que, por consiguiente, la búsqueda de la plenitud se da en comunidad y al servicio del bien de la sociedad.

Por eso, en el presente, la exigencia, en lo que se refiere a la producción del conocimiento, se traduce en procedimientos cada vez más puntuales y específicos, especialmente si se le reconoce esta proyección y responsabilidad sociales. De ahí que cada vez se vaya solicitando más a quienes concurren en la producción de conocimiento, la integralidad en su actividad, tanto en lo que se refiere a articulación de las personas y a sus grupos con las necesidades sociales, como en la relación del crecimiento en plenitud humana, con las condiciones históricas específicas, (académicas e institucionales, en nuestro caso) en las que se va alcanzando esa plenitud.

Una vez más, en este tema vuelve a iluminarnos la virtud aristotélica de la "fronesis", es decir, de la inteligencia práctica, que no por pretender ser muy práctica puede sacrificar su naturaleza inteligente, ni por destacar esta naturaleza, desconocer su dimensión práctica.

En esta virtud viene a radicar el secreto de que el quehacer investigativo sea una forma de humanización o, por el contrario, una forma de instrumentalización de las personas, es decir, de deshumanización.

La Facultad de Ciencias de La Educación consolida sus procesos académicos y se proyecta en el ámbito Distrital y Nacional



Por ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

El año 2010 ha traído consigo la consolidación de múltiples procesos académicos y de gestión cultural que la Facultad de Ciencias de la Educación ha venido adelantando a lo largo de su gestión educativa. Ha sido un proceso laborioso, en el cual la Facultad ha podido generar procesos con miras a la consolidación de la comunidad académica y se ha vinculado desde su quehacer pedagógico a las dinámicas de los ámbitos Nacional y Distrital.

Así, después de numerosos encuentros con estudiantes en torno a la celebración del día del idioma, finalmente este año se ha dirigido toda la experiencia acumulada hacia la formalización de nuestro "Primer Concurso de Cuento y Poesía Breve - Universidad La Gran Colombia", en cual se contó no solamente con la participación de la comunidad estudiantil de nuestra alma mater, sino también con algunos participantes de universidades de la ciudad, como La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con su dependencia La ASAB, y, además, se consolidó la respuesta de los estudiantes de las distintas Facultades.

Como un marcador de este primer gran paso de integración universitaria, se presentó el resultado de la convocatoria al concurso, teniendo como ganador de la modalidad de cuento al egresado de la Facultad de Derecho, abogado Carlos Fernando Latorre Suárez, quien ocupó el primer lugar. El segundo puesto fue otorgado a la estudiante Luz Mery Ortiz Ángel, quien adelanta actualmente sus estudios de Lengua Castellana en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Así mismo, en la modalidad de poesía fueron concedidas tres distinciones: el primer lugar fue otorgado al estudiante de Artes Escénicas de la ASAB, Carlos Andrés Cruz; el segundo lugar a la estudiante del programa de Lengua Castellana María Cristina Bedoya y el tercer puesto fue concedido al estudiante de Derecho Raúl Alfonso Romero.

Esta primera convocatoria, su recepción y la participación activa de toda la Universidad evidencian la labor de consolidación de comunidad académica que lidera la Facultad de Ciencias de la Educación y cómo van solidificándose procesos de participación artística y cultural al interior de nuestra institución.

Otro evento importante al interior de la Facultad fue la clausura de las prácticas pedagógicas con la presentación de las experiencias docentes de los estudiantes participantes. Para el evento "La práctica

docente, una experiencia para narrar" se realizó una convocatoria Distrital de narrativas en torno a experiencias significativas de aula, que dieran cuenta tanto de las propuestas de trabajo en las instituciones de práctica, como de las investigaciones adelantadas alrededor del tema. Se contó con la participación de la Universidad Pontificia Javeriana, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), La Universidad Libre y la Fundación Universitaria Los Libertadores, entre otras.

Igualmente, es grato presentar a la comunidad grancolombiana el resultado positivo de la visita para el Registro Calificado, adelantada a finales del mes de febrero del año en curso. En esta oportunidad se puso en consideración de los Pares Académicos visitantes no solamente la calidad y trayectoria de las cinco Licenciaturas, que abanderan los procesos de formación pedagógicos de la Facultad de Ciencias de la Educación, sino que, además, se hizo la presentación ante la comunidad externa de nuestra propuesta de Modelo Pedagógico Institucional.

Los resultados de esta visita para la renovación del Registro Calificado fueron los mejores: los visitantes atestiguaron y elogiaron la alta calidad del diseño curricular y de los procesos de formación integrales que la Universidad ha venido promoviendo desde los distintos programas; se resaltó la importancia de mantener y cualificar el proceso de formación en ética y humanidades de los profesionales grancolombianos.

Además, el éxito de la visita se debió también al gran compromiso y sentido de pertenencia de los distintos sectores de la comunidad grancolombiana, entre los que se encuentran las directivas de nuestra institución; se destacó la gestión administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fue apoyada por la labor académica y docente de los Coordinadores de cada uno de los programas, así como la participación de nuestro cuerpo docente, dada su idoneidad profesional y su compromiso institucional. Igualmente, se contó con el respaldo de la comunidad estudiantil y de egresados que puso de relieve la efectividad y los resultados de sus procesos de formación tanto académicos como espirituales.

Gracias al adelanto de este proceso de Registro de los programas, hemos podido asegurar que, ante la comunidad educativa nacional, la Universidad La Gran Colombia es un claustro universitario de alta calidad, que incorpora unos estándares de formación idóneos para el campo educativo colombiano y se ocupa de la formación de profesionales con un alto sentido de responsabilidad social y competencias ciudadanas.

Un moderno Consultorio Jurídico ofrece La Gran Colombia

Por GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana de la Facultad de Derecho

"Para el que cree, todo es posible". En nuestro corazón, esta es una realidad. Sólo basta ver la sonrisa de satisfacción de nuestros estudiantes, empleados, docentes, usuarios, directivos y amigos. Gracias al proceso de modernización que nuestro Rector viene liderando, podemos mostrar a la comunidad la realidad de una Universidad solidaria, cristiana, bolivariana e hispanica, coherente con la realidad social y empeñada en el propósito incansable de mejorarla.

Nuestro Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación José Ignacio Talero Losada se convierte en el umbral de una Universidad cada día más cercana a la comunidad nacional e internacional, una Universidad reconocida por su esfuerzo social y académico.

Hoy, nuestro consultorio jurídico y el centro de conciliación cuentan con sala de espera para 60 personas, biblioteca dotada con medios audiovisuales, 25 módulos independientes de atención a usuarios, cafetería, coordinación de conciliación, coordinación administrativa, coordinación de convenios, secretaría, sala de juntas, tres salas de audiencias, 25 módulos para docentes asesores, software académico y el mejor equipo humano. Se demuestra, una vez más, que somos una Universidad de avanzada, consciente de la importancia que tiene la dignidad humana, la atención a los sectores más desprotegidos de la población y la calidad en los procesos académicos y administrativos.

Gracias al desarrollo de convenios con la Cárcel Nacional Modelo, el Centro de Atención a Víctimas (C.A.V.) y la Defensoría del Pueblo, nuestros estudiantes logran vincularse en una forma palpable a la realidad colombiana y convertirse así en agentes del cambio y forjadores de una nueva civilización.

Para el año 2010, con más de 1200 estudiantes inscritos, el Consultorio Jurídico "José Ignacio Talero Losada" se convierte en uno de los más grandes del país. Las estadísticas muestran para el año 2010 los siguientes datos: Centro de Conciliación: 273 usuarios; Consultorio Jurídico (Centro), 4789; Cárcel Nacional Modelo, 1471; Centro de Atención a Víctimas, 166; Defensoría del Pueblo, 232, para un total de 6931 usuarios.

Sólo, a título de ejemplo, para el mes de mayo, el Consultorio Jurídico en la sede Centro (Calle 12 No. 8-51) atendió 1279 usuarios, distribuidos en las 20 localidades de la capital.

POR UN CONSULTORIO INTERINSTITUCIONAL

El proceso de modernización continúa avanzando. Hoy, las instalaciones del Consultorio trascienden al punto de convertirse en Consultorio Interinstitucional. En efecto, los estudiantes de las facultades de Contaduría, Economía y Administración de Empresas realizan sus prácticas compartiendo espacio y conocimiento con los estudiantes de Derecho. Este logro obedece a la gestión de la Dirección de Proyección Social de la Universidad La Gran Colombia y a las diferentes decanaturas involucradas, que sumaron esfuerzos para lograr un ejercicio interdisciplinario, que acerca cada vez más la Universidad al proceso de acreditación.

Sólo nos resta extender nuestra invitación a los lectores de Nueva Civilización para reiterarles que el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación "José Ignacio Talero Losada" aúnan esfuerzos para cumplir los cometidos que la misma ley les impone y que les permiten brindar un servicio gratuito y de calidad a nuestros estudiantes ya sus familias, al personal administrativo y a la comunidad en general.

INFORMACIÓN GENERAL:

Calle 12 No. 8-51
Tels. 2824880 - 3340883
E-mail: gloria.mahacha@ugc.edu.co.
Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m., sábados 8:00 a 12:00 m.
Estudiantes: lunes a viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 a 7:00 p.m.



Nueva sede del Consultorio Jurídico - Bogotá

El futuro grancolombiano La Facultad de Postgrados y Formación Continuada en la nueva era del conocimiento



Por BLANCA HILDA PRIETO
Decana de la Facultad de Postgrados
y Formación Continuada

Peter Drucker, considerado el padre de las teorías de la gestión empresarial moderna, solía no vislumbrar el futuro. No era adivino, sino que se anticipaba al futuro. Así que no se preguntaba, cómo será el futuro, sino que reformulaba, ¿qué deseamos emprender hoy para construirlo? De tal manera que, según dicen quienes lo conocían bien, él prefería prolongar las tendencias en lugar de profetizar los acontecimientos.

La visión de Drucker está esencialmente configurada en las sociedades contemporáneas, que deben confrontar el reto de proyectarse y adaptarse a los vertiginosos procesos que demandan -cada vez más- las insalvables sociedades del conocimiento.

La Universidad La Gran Colombia ha interpretado estos cambios y ha asumido los retos y desafíos propios de la gestión del conocimiento, reformulando el rumbo institucional y enriqueciéndolo con los aportes de directivos y docentes, que han participado durante "más de medio siglo formando valores", dando respuestas categóricas en los campos culturales, sociales, económicos, políticos, éticos y educativos.

Esos avances están centrados en la construcción de profesionales competentes en diferentes áreas del conocimiento, comprometidos -como reza nuestra misión- con las respuestas a los problemas que vive el país y con el desarrollo de los sectores marginados. Se trata de construir un nuevo hombre, como persona, como ciudadano y como profesional.

Más de una veintena de postgrados en un cruce de saber y saber-hacer, en pedagogía y docencia, gestión de empresas asociativas, gerencias tributaria, financiera y de costos y presupuestos, conservación y restauración del patrimonio, derecho público, especialmente Administrativo, Contratación Estatal y Constitucional, derecho de familia, derecho del trabajo, derecho penal y criminología, y casación penal, más los cursos de actualización y capacitación, constituyen los procesos dinamizados por las tendencias del conocimiento, que marcan los nuevos derroteros que exigen las organizaciones y empresas sociales, dentro del fenómeno de la globalización.

Todos estos procesos de cambio forman parte -entre otras acciones- del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo, con la participación activa del estamento docente, estudiantil y administrativo, que orientan la Rectoría, con el apoyo de las vicerrectorías Académica y Administrativa, la Dirección de Planeación, apoyados por las decanaturas, buscando una Colombia democrática y moderna, que llegue a su desarrollo con justicia social y dispuesta para su inserción en el ordenamiento internacional.

Extendemos nuestra invitación a toda la comunidad grancolombiana para que participe activamente en estos procesos de cambio que vive el país, matriculándose en cualquiera de las opciones del postgrado y de acuerdo con sus necesidades de formación en nuestra Facultad de Postgrados y de Formación Continuada. Llamamos a todos quienes aspiren a convertirse en agentes del cambio e innovadores, con clara visión del futuro, para construir.

Contamos con una planta docente altamente calificada y competente y con experiencia comprobada en cada una de las especializaciones, con el sello de la calidad grancolombiana, de la que son garantes nuestros egresados.

El sentido de la educación y de sus prácticas pedagógicas

Por VÍCTOR MANUEL ROMERO HUERTAS
Director de Docencia



"Uno de los objetivos de la educación debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos al mundo".

Arnold H. Glasow

Son hoy muchos las concepciones, las teorías, los sistemas, las tareas, los desafíos que se nos presentan cuando se trata de educar. Foucault la orientaba en el sentido de las tecnologías del yo, como "aquellas que permiten a los individuos efectuar por cuenta propia, o con ayuda de los otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamiento, conducta o cualquier otra forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismo, con el fin de alcanzar cierto grado de felicidad, sabiduría o inmortalidad. En pocas palabras, se trataría de la forma en que un individuo actúa sobre sí mismo. (Las tecnologías del Yo. Paidós. Barcelona 1990).

La pregunta que surge es: ¿teniendo en cuenta los desafíos de la realidad actual, cómo desarrollar procesos educativos que permitan la transformación de los individuos y de las realidades?

Para responder a dicha pregunta es necesario tener en cuenta, por un lado, algunos aspectos fundamentales de nuestra época, como son, el contexto en el que nos encontramos, la necesidad de comprender al otro, el cuidado del medio, el reconocimiento de la diversidad y, por otro lado, está el requerimiento de pedagogías interdisciplinarias y nuevos métodos de aprendizaje.

El contexto en el que nos encontramos está caracterizado por la globalización, pero no sólo por eso, pues, fundamentalmente nos encontramos ante una realidad compleja, es decir, una realidad abierta, donde el saber nace de la confrontación, de la multiplicidad de métodos interpretativos, de diversos modos de pensar, estilos de expresión, multiplicidad de voces. Nos encontramos ante un mundo, o mejor, ante mundos, donde el conocimiento parece apoyarse en realidades diversas. Vivimos en la era de la velocidad, tanto en el transporte como en la comunicación, en el desarrollo de la tecnología y de la información: vivimos en la era de la economía del tiempo.

Esta realidad no se enfrenta formando personas que aprendan unos contenidos para después o, al mismo tiempo, que es lo mismo, los puedan repetir o aplicar. Por el contrario, se requiere de personas que solucionen problemas de una forma creativa y rápida, se trata de velocidad mental.

Herbert A. Simón, ganador de premio Nobel de Economía, nos plantea que el significado de "saber" ha cambiado del ser capaz de recordar y repetir información, al ser capaz de encontrarla, usarla y crear nueva información.

Es así como cobran importancia en el ámbito educativo los conceptos de creación, de imaginación, de innovación, como instrumentos de conocimiento y comunicación. No podemos pensar el desarrollo del conocimiento de las ciencias sin imaginación. R. Rorty nos plantea: la imaginación es posible cuando en la educación dejamos de utilizar conceptos fijos y definitivos y comenzamos a girar en torno a nociones de símbolo, metáfora y creación de sí mismo.

La educación se nos presenta como un espacio donde se comprende al otro, un espacio de diálogo, de reflexión, de investigación y de crítica. Una de las necesidades, incluso primarias y más naturales al hombre, es la capacidad para relacionarse con los demás, no por comunicarse, sino para lograr, al mismo tiempo, resolver necesidades que requieren la presencia del otro. Ese es el origen del lenguaje y su desarrollo, cada vez más complejo de las tecnologías y medios de comunicación, como la escritura, la oralidad, y el lenguaje digital. Siendo consecuentes con las necesidades del contexto y el momento, la educación requiere adoptar una perspectiva crítica de y para educación, como base para la conformación de los valores y actitudes que impliquen la constitución de una ciudadanía socialmente competente, así como el diseño de una intervención pedagógica que posibilite transitar de la sociedad de la información y la diversidad, a la sociedad del conocimiento y la convivencia, fundada en el respeto a la

diversidad de culturas e identidades, así como a la universalidad e individualidad de los derechos humanos.

De acuerdo con lo anterior, en la formación de los estudiantes se debe atender a la formación de una persona con condiciones para integrarse e interactuar plenamente en las condiciones de la sociedad desde su área de formación o profesión, de su condición de ciudadano, que entiende y participa en las discusiones relacionadas con las exigencias de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, lo mismo que para, también, integrarse, creativamente, con los miembros del grupo social, contribuyendo, incluso con su interpretación y su transformación, y participando en sus decisiones como ciudadano y, a la vez, ejerciendo el derecho a la protección de los derechos fundamentales, a ejercer sus deberes de participación libre en sus obligaciones y a reconocer, respetar y discutir las diferencias, cuando sea necesario. Es decir, a permitirle conocer su grupo social en su vida política, histórica y cultural.

En cuanto al cuidado del medio, en los próximos años será un imperativo generar y aplicar el conocimiento para atender los problemas ambientales, generados por prácticas humanas que atentan contra su misma existencia. En este sentido se convertirá en un problema de la educación, que se requiere abordar transversalmente, desde el currículo y desde nuestra interacción con la sociedad.

En cuanto a la diversidad, una de las tendencias conceptuales de mayor influencia en el mundo posmoderno es el reconocimiento de la diversidad, desde la comprensión del conocimiento como diverso, el cual parte de reconocer que este no tiene un sentido fijo, no definitivo, sino viviente, con dinámicas permanentes, como un río, que fluye en el sentido de Heraclito.

La diversidad se identifica, si primero al estudiante se le reconocen sus diferencias individuales, en sus condiciones y posibilidades, en los procesos de aprendizaje y cuenta con el apoyo del docente para organizar y compartir sus experiencias mediante procesos académicos. Habitamos un mundo plural y diverso, en el que la multiplicidad de culturas y las diferentes formas de vida se combinan y conviven en un contexto de desarrollo tecnológico global.

En tal contexto, identidad y globalidad forman parte de una misma realidad, en la que la singularidad y la diversidad se complementan y conjugan.

En los aspectos educativos ha cobrado fuerza la generación del conocimiento transdisciplinario, bajo nuevos esquemas de aprendizajes, innovaciones y producción, que permita la transformación de nuestra sociedad.

La interacción educativa debe sustentarse en la transdisciplinariedad, donde la ciencia y los valores de la cultura, se integran para la búsqueda de mejores condiciones de vida y lograr mejores niveles de bienestar y desarrollo sustentable. El modelo de formación profesional que hoy se mantiene fragmentado en sus campos de conocimiento científico y tecnológico, requiere ser cambiado por un modelo más integral, más humano y más complejo, en el sentido de que la educación debe abordar ya no objetos de conocimiento sino problemas. Desde este contexto se requiere pensar la educación no desde el diseño curricular como tal, sino desde las prácticas docentes, donde se genere una interacción educativa basada en nuevos métodos de aprendizaje, donde el maestro no es poseedor de conocimiento, sino un investigador, que a los estudiantes da la oportunidad de tener iniciativa, de pensar, compartir y de aprender del otro. Así, la pedagogía, como campo de saberes que fundamenta el quehacer educativo, se constituye en espacio de interlocución dialógica para el encuentro interpersonal, multi e intercultural, que favorece la formación integral: subjetiva, intersubjetiva y sobre los saberes que constituyen el espacio profesional.

Transparencia, firmeza y severidad pide el Papa contra los pederastas

L'Osservatore Romano denuncia el "evidente e innoble intento de golpear" al Papa Benedicto XVI por parte de cierta prensa



El Vaticano ha denunciado lo que considera un «evidente e innoble intento de golpear a cualquier coste» al papa Benedicto XVI con las nuevas denuncias procedentes de EEUU sobre casos de pederastia por parte de sacerdotes que habrían sido ocultadas, según esas víctimas, por el actual Pontífice. «L'Osservatore Romano», acusa a la prensa internacional de difundir una imagen de la Iglesia Católica

«como si fuese la única responsable de los abusos sexuales, lo que no se corresponde con la realidad». Además, denunció las falsedades de la información dada por el periódico «The New York Times» sobre la actuación de la Santa Sede con un sacerdote que cometió abusos entre 1950 y 1974.

En una nota titulada «Ningún encubrimiento», el diario del Vaticano señaló que los criterios de Benedicto XVI para afrontar los casos de sacerdotes pederastas son «transparencia, firmeza y severidad».

El vespertino vaticano agregó que se trata de un modo de actuar «coherente con su historia personal», que «evidentemente no gusta a quienes preferirían poder instrumentalizar, sin base alguna, horribles episodios y casos dolorosos de hace varias decenas de años».

El periódico de la Santa Sede respondió con esta nota al artículo publicado por el diario estadounidense The New York Times, que aseguró que las máximas autoridades del Vaticano, incluido el actual Papa, Benedicto XVI, encubrieron al sacerdote estadounidense Lawrence C. Murphy, acusado de abusar sexualmente de unos 200 menores entre 1950 y 1970 en una escuela para niños sordos del estado de Wisconsin.

L'Osservatore Romano hace una reconstrucción de los hechos y señala que los informes sobre la conducta del sacerdote fueron enviados por el arzobispo de Milwaukee en 1996 a la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), que dirigía el cardenal Joseph Ratzinger, actual Papa. En dichos informes sólo se hacía referencia a la violación del

sacramento de la penitencia y no a las acusaciones de abusos sexuales.

El diario del Vaticano asegura que sobre el caso Murphy «no ha habido ocultación» y que ello se puede ver leyendo toda la documentación que adjunta el diario estadounidense.

ACLARACIONES DEL PADRE LOMBARDI Y OPINIÓN DEL VATICANISTA TORNIELLI

El padre Federico Lombardi, S.I., director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, por su parte, en la declaración hecha pública el mismo día en que The New York Times publicó su reportaje, recogida por Zenit, aseguraba que «ni Crimen sollicitationis ni el Código de Derecho Canónico han prohibido nunca informar sobre los casos de abuso sexual de niños a las autoridades judiciales competentes», que el «caso Murphy» se presentó a la CDF sólo «después de que pasaran dos décadas de la denuncia de estos abusos a los representantes diocesanos y a la policía», en cuanto que involucraba «solicitaciones sexuales en el confesonario, que es una violación del Sacramento de la Penitencia» y no en relación con «potenciales medidas civiles o criminales contra el padre Murphy».

El padre Lombardi explicaba que para dicho crimen «el Código de Derecho Canónico no prevé penas automáticas, sino que recomienda que se emita sentencia sin excluir ni siquiera la pena eclesiástica más grave, la expulsión del estado clerical», si bien, que teniendo en cuenta que el estado en esas fechas del padre Murphy, anciano y enfermo, viviendo aislado y sin que hubiese registrado denuncias de abusos desde hacía veinte años, se recomendó al arzobispo de Milwaukee, el benedictino Remberg G. Weakland, que afrontase el caso «restringiendo el público ministerio del padre Murphy y exigiendo que el padre Murphy aceptara la plena responsabilidad de sus actos».

El vaticanista Andrea Tornielli destacó como datos seguros en este asunto, que «nadie impidió la denuncia a las autoridades civiles, ni sugirió no hacerlo»; que «las autoridades civiles, en su momento, investigaron y no concluyeron en nada»; que no se informó del caso a la CDF y tras estudiarlo a fondo, incluso «con una reunión en Roma con los obispos competentes», «finalmente se decidió no continuar el proceso canónico sólo por razón del estado de salud del padre Murphy, quien falleció al poco tiempo»; que, en definitiva, «el caso no fue 'encubierto'».

Lucha a fondo contra los abusos de pederastia anunció Benedicto XVI

En la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, el 11 de junio, Benedicto XVI presidió en la plaza de San Pedro, en el Vaticano, la concelebración eucarística de clausura del Año Sacerdotal y dijo que pedía perdón a Dios y a las personas afectadas por los abusos de algunos sacerdotes contra menores y aseguró que la Iglesia hará todo lo posible para que estos hechos no vuelvan a suceder. Sobre el particular, el Papa dijo: «También nosotros pedimos perdón insistentemente a Dios y a las personas afectadas, mientras prometemos que queremos hacer todo lo posible para que semejante abuso no vuelva a suceder jamás».

LA FORMACIÓN DE LOS SACERDOTES

También dijo Benedicto XVI: «Queremos también, así, enseñar de nuevo a los jóvenes que esta vocación, la sacerdotal, esta comunión de servicio por Dios y con Dios, existe. Aún más, que Dios está esperando nuestro «sí». Junto con la Iglesia, hemos querido destacar de nuevo que tenemos que pedir a Dios esta vocación. Pedimos trabajadores para la mies de Dios, y esta

plegaría a Dios es, al mismo tiempo, una llamada de Dios al corazón de jóvenes que se consideren capaces de eso mismo para lo que Dios los cree capaces».

Era de esperar que al «enemigo» no le gustara que el sacerdocio brillara de nuevo. El hubiera preferido verlo desaparecer, para que al fin Dios fuera arrojado del mundo. Y ha ocurrido que, precisamente en este año de alegría por el sacramento del sacerdocio, han salido a la luz los pecados de los sacerdotes, sobre todo el abuso a los pequeños, en el cual el sacerdocio, que lleva a cabo la santidad de Dios por el bien del hombre, se convierte en lo contrario. También nosotros pedimos perdón insistentemente a Dios y a las personas afectadas, mientras prometemos que queremos hacer todo lo posible para que semejante abuso no vuelva a suceder jamás y que en la admisión al ministerio sacerdotal y en la formación que prepara al mismo haremos todo lo posible para examinar la autenticidad de la vocación y que queremos acompañar aún más a los

sacerdotes en su camino, para que el Señor los proteja y los custodie en las situaciones dolorosas y en los peligros de la vida».

UNA TAREA DE PURIFICACIÓN

Si el Año sacerdotal hubiera sido una glorificación de nuestros logros humanos personales, dijo el Papa, habría sido destruido por estos hechos. Pero, para nosotros, se trataba precisamente por el contrario, de sentirnos agradecidos por el don de Dios, un don que se lleva en «vasijas de barro», y que una y otra vez, a través de toda la debilidad humana, hace visible su amor en el mundo. Así, consideramos lo ocurrido como una tarea de purificación, un quehacer que nos acompaña hacia el futuro y que nos hace reconocer y amar más aún el gran don de Dios. De este modo, el don se convierte en el compromiso de responder al valor y la humildad de Dios con nuestro valor y nuestra humildad. La palabra de Cristo, que hemos entonado como canto de entrada en la liturgia de hoy, puede decirnos en este momento lo que significa hacerse y ser sacerdote: «Cargad con mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11, 29).

Solemnemente se celebró el 13 de mayo en la Universidad

Por CHRISTIAN FERRER LIS
Pastoral Universitaria



El pasado 13 de mayo, la universidad se unió a la celebración de la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario de Fátima y a la manifestación mundial de los jóvenes por el rezo del rosario.

Ya desde hace doce años el rector del claustro, por medio del Centro de Ética y Humanidades, organizó el Fogón de Oración anual, con intenciones especiales, bajo eslogan de «si queremos la paz, cambiemos de vida». El evento siempre se ha llenado de majestuosidad y reconocimiento, por ejemplo, con las tradicionales marchas de Bandas Marciales desde la plaza de toros hasta la Plaza de Bolívar.

Este año, Dios y la Virgen nos invitaron a una reflexión hacia adentro. Bajo la dirección del Centro de Pastoral Universitaria y del Centro de Ética y Humanidades se rezaron seis rosarios con la participación de toda la comunidad universitaria, en la Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Ciencias de la Educación y en la Plazoleta de la Facultad de Arquitectura, en donde también participó el Liceo Julio Cesar García, con la presencia de muchos jóvenes, que liderados por la idea del Padre Juan Guillermo García, director de Pastoral Universitaria, se colocaron la camiseta y la marcaron con diferentes frases para decir con orgullo que se acercaban a la Virgen María.

Ver tanta emoción de la universidad frente al evento religioso, nos llevó a sentirnos como aquellos tres pastorcitos, a quienes María les invitó a rezar el Rosario por la conversión del mundo entero.

Dios bendiga a nuestra universidad y le permita seguir de la mano de María para la construcción de una nueva civilización.





La oficina de egresados, óptimo canal de comunicación con la Universidad

Por GILMA GUERRA HERRERA
Centro de Atención a Egresados

El excelente conglomerado de graduados es muy importante para la Universidad La Gran Colombia, motivo por el cual se creó el Centro de Atención a Graduados con el firme propósito de poder fortalecer las relaciones con todos los profesionales del alma máter.

La oficina desarrolla su programa con base en políticas y lineamientos establecidos y fundamentados en el Plan Estratégico Institucional y dentro de la Estructura Orgánica de la Institución, pretendiendo un contacto directo y permanente con sus profesiona-

les, de quienes es importante conocer sus éxitos profesionales, logros académicos, destacar su quehacer disciplinar.

Es relevante y de orgullo manifestar que el año inmediatamente anterior se realizó un reencuentro en el Club Bellavista de Colsubsidio (foto), en donde fue gratificante volver a reunir a tantas generaciones que han visto brotar grandes semillas del saber, hoy magníficos y destacados profesionales que enorgullecen a la Universidad La Gran Colombia.

El Centro de Atención a Graduados es el canal de comunicación permanente con todos los profesionales de la institución. Sus logros son nuestros logros.

Los invitamos a que visiten la página web www.ugc.edu.co.

Si se da clic en Egresados, pueden actualizar sus datos y enterarse de las actividades que se llevan a cabo. Igualmente, la universidad los invita a unirse a los diferentes proyectos que adelanta, a sus investigaciones académicas, a sus diplomados y especializaciones y, en general, a todas sus actividades.

Sus sugerencias y comentarios serán altamente valorados por la institución y servirán para enriquecer y mejorar las relaciones entre el alma nutricia y sus miles de egresados.

Mayor información:
Centro de Atención a Egresados
Universidad La Gran Colombia
Calle 14 No. 5-15

Teléfono 2434691 - 2868200 Ext. 172
E-mail: graduadosgrancolombianos@ugc.edu.co

Creación o destrucción de valor empresarial: más allá de lo obvio

Viene página 2

Por JUAN CARLOS BOTERO
Vicerrector Administrativo

través de lo que se ve, se toca y se conoce, más no sobre prácticas que se mantiene ocultas o no evidentes y que pocas veces son mesurables. Son estos pequeños trucos, ó prácticas, las que hacen exitosos algunos procedimientos, así sea simplemente en la forma de decirlo, como lo haría un cómico al contar un chiste, pero que en un momento dado, al querer medir el valor de una empresa, deberían ser tomadas en cuenta si queremos que las empresas perduren.

Las compañías modelan iniciativas que permiten determinar su oportunidad de supervivencia, son cada vez mas adaptables a los cambios que presenta al mercado en la medida en que pueden generar nuevo conocimiento a partir del actual, la evolución dada entre datos, pasando luego al análisis de los mismos y llegando a la información, para después tomar decisiones con base en ellos y llegar al conocimiento y por ende llegar a la sabiduría, es decir a poder determinar con base en este conocimiento, los efectos que se tendrían proyectando así los escenarios para, que a partir de ello se pueda simular y medir los efectos generados.

Y es esta evolución de datos a sabiduría la que nos muestra que las empresas que pueden ser perdurables son aquellas que logran esa evolución, todo a través de la infraestructura, por medio de la acumulación del conocimiento, puesto que será esta la base de partida de la compañía hacia las necesidades futuras.

Pero, ¿qué pasa con el conocimiento que no es obvio, por ejemplo las buenas prácticas desarrolladas en una bodega en el momento de almacenar un producto, pero que se dan no por manuales o por normas, sino por la física observación y la experiencia generada por el jefe de bodega o su auxiliar y que esta modalidad permite que el almacenamiento sea óptimo y por ende se crea un valor a la compañía que le permite mejorar sus márgenes por disminución de producto deteriorado, pero, tal como lo dijimos, no está contemplado en los manuales ni en ningún otro elemento estructurado de información, es decir que nació espontáneamente. Cómo pueden las empresas empezar a determinar de estos factores el ideal? Cómo pueden llegar a ser importantes para bien o para mal?

En la historia empresarial reciente tenemos casos evidentes de estas prácticas, como el de

Enron, donde una manipulación de cifras llevo a la multinacional a la quiebra, con las consecuencias sociales del caso. Si nosotros tomamos la infraestructura de la compañía medida a través de las prácticas contables, vemos la solidez empresarial medida por sus activos, sin embargo, un rumor, luego determinado por la junta de investigación de la bolsa de valores, mostró que dicha solidez era ficticia, por los activos continuaban ahí, entonces el poder de un intangible acaba con lo infraestructural y sus acciones se vuelven cero. Pero, con el ánimo de ser equilibrados y justos, también existen ejemplos contrarios, como es el caso de Microsoft o Google, donde la aplicación del conocimiento lleva el valor que la gente está dispuesta a pagar por una compañía por encima de sus activos tangibles, es tal el reconocimiento que se genera que supera con creces la materialidad.

Pero entonces esto nos haría dudar frente a la perdurabilidad empresarial, puesto que estaríamos sujetos, entonces, a que la persona desarrolló, hizo o se inventó algo sea la única capaz de desarrollarlo y se volverían omnipotentes, lo cual sería también un despropósito, tal como lo fue con su retiro Steve Jobs en Apple, o con los consabidos anuncios realizados por Bill Gates, que ponen a temblar las finanzas de su compañía. No, las empresas están compuestas por personas, equipos de trabajo, cuya unión permiten o no la conformación de ese conocimiento, y es la suma de este lo que marca el elemento diferenciador. Cada equipo de trabajo se conforma por naturaleza, por entendimiento, es algo que brota de forma única y son estos equipos los marcan ese diferencial.

Las personas, como seres complejos cada uno, se unen por atracción, unos más fácilmente que otros, pero siempre como complemento y eso es algo natural, cuando son muy parecidos se rechazan, es una selección espontánea e incomprensible, lo vemos diariamente cuando nos presentan a alguien, pues en ese momento se alcanza a percibir, por simple observación si tenemos química o no. Y esta aproximación no la podemos determinar por factores medibles, no se puede contemplar un mecanismo que me muestre si alguien, de antemano va a ser mi mejor amigo o no. Lo mismo sucede en las empresas cuando se logra conformar un equipo de trabajo, por lo que

podríamos deducir que esta es una característica de éxito empresarial y no estaríamos encontrando el agua tibia.

Pero si es así porque esta práctica no se pone en funcionamiento en todos los casos y se desperdician oportunidades de desarrollo? Si asumimos que en las ciencias de la complejidad la suma de las partes es superior al total, pues ese mismo principio lo debemos aplicar en los equipos de talento humano, los aportes inter o multidisciplinares deberán también ser superiores al todo, pero comprendidos y valorados en su totalidad, es decir que no podemos seguir cayendo en el hecho simplista de no observar las tareas básicas en la compañía al considerarlas de baja importancia puesto que son estos valores los realmente significativos en el momento de diferenciarlos, es por esto que las franquicias, totalmente estructuradas no son el mejor modelo de desarrollo en estas economías emergentes y, si acaso lo son en economías desarrolladas, pues serán factor de su decadencia, ya que se encuentra todo tan supuestamente estructurado, que no vale la pena llegar a pensar en algo diferente porque todo está escrito, volviéndose así un estado tanático, involutivo, que no quiere tener nada nuevo.

Este planteamiento que nos suena tan obvio, tan superficial, tan común, se vuelve un factor pocas veces encontrado, y es la ley de la continua evolución, que nos dice que el mundo cambia, las personas cambian, las sociedades cambian, pero que el ser, por centrarse en su egoísmo, no cambia y cuando esto sucede, como dice el adagio popular, lo cambian.

Pero seguimos en el punto en que las empresas mantienen su factor de éxito centrado en los productos sin darse cuenta que cualquier producto, por novedoso que sea, ya es parte de un pasado, que no podemos seguir pensando que lo que es, será. Los productos son elementos de un tiempo, pero que en el instante en que salen al mercado se vuelven obsoletos puesto que inmediatamente son copiados, clonados, en fin dejan de ser innovadores, por lo que las empresas deben empezar a desarrollar nuevo conocimiento si quieren permanecer. Es por esto que en las ciencias de la complejidad, la Innovación no es una forma de perdurar, es la única.

Los productos son la forma tangible del conocimiento, es decir tecnología aplicada, pero

siempre susceptible de ser mejorada, por lo cual si no tenemos sensación de futuro, seremos obsoletos incluso como seres humanos. El mejor ejemplo de esta afirmación es Internet puesto que en esta red lo bueno siempre estará por encima de lo excelente. Lo bueno saldrá al mercado, contará con muchos usuarios y se probará, para lo cual, con una sistema de recopilación eficiente de información permitirá que sea mejorado, mientras que lo excelente nunca saldrá al público, ya que estará en la búsqueda permanente de la misma y, por ende, se volverá obsoleto una vez salga. El conocimiento debe ser puesto a prueba permanentemente por medio de desarrollos tecnológicos y estos permitirán a su vez, retroalimentarse para generar nuevo conocimiento.

Las empresas hoy en día son cúmulos de conocimiento y por ende su principal insumo, las personas, son quienes darán de ahora en adelante los destinos a las mismas.

Lo obvio en las organizaciones actuales siguen siendo los activos tangibles, sin embargo, lo obvio de las empresas del conocimiento, o de la nueva economía, son los intangibles, pero como vamos mas allá de lo obvio, el verdadero valor se encuentra centrado en lo invisible y de allí se desprende que las empresas que quieran mantenerse en el tiempo, tendrán que entender que su razón de ser está en hacer visible lo invisible, perceptible lo imperceptible, pero con la suficiente capacidad de mantener el secreto ante la competencia, volviendo esta ventaja, su subsistencia en el medio, la capacidad de camuflarse para no ser desaparecido por los grandes depredadores, pero también la capacidad de evolucionar acorde a los tiempos, esta será la suma de diferentes organismos vivos en la corporación, donde la veremos aplicada

Las ciencias de la complejidad nos invitan a volver a lo básico, sin dejar de lado lo que hemos aprendido, a ser aportantes sin ser egoístas, a ser constructivos, es decir, a que seamos constructores de valor, de valor científico, tecnológico, social, y por encima de todo, constructores de mejores seres humanos, ese es el mensaje que nos da el Creador desde el inicio de los tiempos, como quiera que lo veamos, puesto que las ciencias de la complejidad también son ciencias de la fe.

49 años del Liceo Julio César García

"Hacemos de la excelencia una costumbre"



Por ROSALBA OSORIO CARDONA
Rectora

El Liceo Julio Cesar García, durante 49 años, viene respondiendo al Modelo Socio - Crítico y a los postulados del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.): "Por el Liderazgo en Educación Solidaria y Empresarial Comunitaria" y "Haciendo de la Excelencia una Costumbre".

Hablar de calidad es lograr un cambio en el entorno y en cada uno de sus integrantes, compartiendo siempre con los demás la satisfacción de los resultados de un proceso de hacer bien las cosas, siendo ejemplo de vida, con metas y constancia en los propósitos del trabajo en equipo.

Estudiantes, exalumnos, padres de familia, docentes, administrativos del colegio, con el acompañamiento y apoyo de Rectoría, Vicerrectorías, Decanaturas, Pastoral y directivos de la Universidad La Gran Colombia, integran el equipo liceísta.



Semillero de Investigación



Grupo de Teatro



Banda Sinfónica Juvenil Liceísta



Banda de Paz



Grupo Scout



Grupos de danzas



Festival de la Familia



Aliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

Más de medio siglo educando en valores.

PREGRADOS

- Arquitectura ○ Economía ○ Derecho ○ Administración de Empresas ○ Contaduría
- Ingeniería Civil ○ Licenciaturas en: Matemáticas, Ciencias Sociales, Filosofía, Inglés y Lengua Castellana.

Precios cómodos y facilidades de pago. Alto nivel académico y horarios flexibles. Convenios internacionales. Insíbete, reingresa o haz tu traslado.

Cra. 6 No. 13 - 40 Bogotá D.C. Tels.: 341 4726 ó 286 8200 ext 121 - 122 E-mail: admisiones@ugc.edu.co Armenia: admisiones@ugcarmen.edu.co



POSTGRADOS Y FORMACION CONTINUADA

LA MEJOR OPCIÓN PARA OBTENER UNA COMPETENCIA PROFESIONAL SOBRESALIENTE FINANCIACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Y OTRAS EMPRESAS Egresados de la Universidad, tienen el 10 % de descuento.

CASACIÓN PENAL
(Resolución 9854 del 10 de octubre de 2008 - SNIES 54077)

DERECHO DE FAMILIA
(Resolución 5738 del 26 de agosto de 2008 - SNIES 54811)

CONTRATACIÓN ESTATAL
(Resolución 5739 del 26 de agosto de 2008 - SNIES 54812)

DERECHO ADMINISTRATIVO
(Resolución 9855 del 10 de octubre de 2008 - SNIES 54074)

DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
(Resolución 9853 del 10 de octubre de 2008 - SNIES 54072)

INFORMES:
Cra. 5 No. 13 - 41 Tel.: 2868200 ext. 318 - 189 - 190 Directo: 3345779
Cel.: 316 4830359

DERECHO CONSTITUCIONAL
(Resolución 9876 del 10 de diciembre de 2008 - SNIES 54285)

DERECHO DEL TRABAJO
(Resolución 9877 del 10 de diciembre de 2008 - SNIES 54286)

GERENCIA
(Resolución 348 del 03 febrero de 2008 - SNIES 54388)

GERENCIA Y MERCADEO
(Resolución 803 del 13 de febrero de 2008 - SNIES 54430)

GERENCIA FINANCIERA
(Resolución 7141 del 23 de octubre de 2008 - SNIES 54111)

GERENCIA TRIBUTARIA
(Resolución 7471 del 29 de octubre de 2008 - SNIES 54315)

GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
(Resolución 8394 del 20 de noviembre de 2008 - SNIES 54186)

CONTROL DE GESTIÓN Y REVISORIA FISCAL
(Resolución 347 del 5 de febrero de 2008 - SNIES 54389)

GESTIÓN DE EMPRESAS ASOCIATIVAS
(Resolución 9852 del 10 de octubre de 2008 - SNIES 54071)

GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO
(Resolución 7145 del 23 de octubre de 2008 - SNIES 54113)

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
(Resolución 2538 del 30 de junio de 2008 - SNIES 7542)



Jose Galat - Rector

INSCRIPCIONES ABIERTAS
www.ugc.edu.co

La Universidad, en sus 59 años, es la misma patria que avanza



Por TEODORO GÓMEZ G.
Docente

El 24 de mayo pasado, fiesta de María Auxiliadora y fecha conmemorativa de la fundación de la Universidad, se celebró con solemnidad y honores el quinquagésimo nono aniversario del alma máter.

Son inolvidables los programas religiosos, culturales y sociales, lo mismo que el homenaje a la comunidad administrativa en el Aula Máxima y a la comunidad docente, en el salón de actos y ceremonias de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

El histórico encuentro universitario transcurrió en ambiente de amistad, reflexión y alegría, realizado con el magistral arreglo musical e instrumental del Himno de la Universidad, inspiración del maestro Pedro Heriberto Morán Vivas, nueva composición interpretada hermosamente por la Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

Se lució La Universidad al celebrar sus casi seis décadas consagradas a "Enriquecer la vida nacional e internacional con el aporte significativo de

36.817 distinguidos profesionales grancolombianos, como lo escribiera en edición anterior el Secretario General de la institución.

59 años de trayectoria memorable de la Universidad, centrada en la búsqueda del saber, acuerdo de voluntades de docentes y estudiantes, unidos en la tarea de investigar, educar y formar en el campo de la verdad y los valores, como se expresa en su su escudo: "Veritas liberabit vos - La verdad os hará libres"-.

La universidad es, ha sido y será motor intelectual al servicio de una nueva civilización, más cristiana, auténtica, libre y solidaria, propósito hecho realidad dentro y fuera de sus aulas, donde se transmite el arte y la ciencia de deliberar, decidir y actuar con proyección social en el contexto nacional e internacional.

La Universidad, como mirador o atalaya del mundo cambiante, vive principios permanentes, necesarios para solucionar, con inteligencia y fe, la descomposición social de nuestro tiempo.

Por tradición, la universidad forma, en primera instancia, a la persona, para que sea posible un profesional insigne en el saber y acreditado en el ejercicio de los valores, para realizar un deseable porvenir en el mundo globalizado.

En su trayectoria, la Universidad ha respondido con sabiduría ética y cultural al mejoramiento de los recursos y los bienes intangibles de la sociedad colombiana.

Cuando la universidad progresa y avanza, también progresa y avanza el país, este principio está claro entre nosotros: "Somos todos la patria que avanza", como se canta en el himno del alma máter.

La Gran Colombia exalta con júbilo su historia de comunidad estudiosa en la vivencia de un óptimo ambiente de academia, de sociedad y moral, como casa de estudios y relaciones fraternas, que realiza el diálogo y el debate entre las ciencias humanas y exactas para la visión orgánica de la realidad.

Con mensajes y proyectos de novedosa vitalidad celebró la universidad sus cincuenta y nueve años de realizaciones y metas ambiciosas, pues, como dice el poeta Pedro Medina Avendaño en nuestro himno, "Quien pisó su sagrado recinto deslumbrado entrevió el porvenir."

Tres nuevas sedes de La Gran Colombia en Bogotá

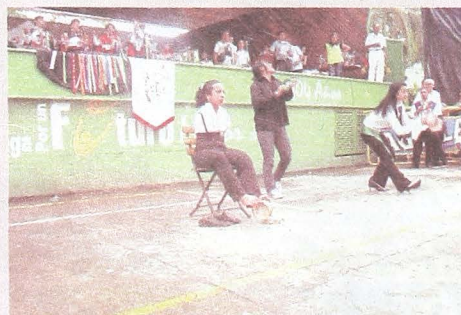


Más aulas para la Facultad de Derecho
Calle 17 No. 5-86/90

Sistemas y otras dependencias
Carrera 10 No. 18-15

Consultorio Jurídico
Calle 12 No. 8-55

XVI Encuentro Departamental de Tunas Estudiante grancolombiana ganó el premio a la mejor pandereta



La Tuna de la Universidad La Gran Colombia participó en el XVI Encuentro Departamental de Tunas Universitarias, realizado en la Vega -Cundinamarca- los días 12, 13 y 14 de junio de 2010, con motivo de los 405 años de fundación del Municipio. Después del desfile, la verbena, la serenata y presentación de las 16 tunas, la Universidad obtuvo el premio a la mejor la pandereta, ejecutada con maestría por la estudiante de Derecho Diana Carolina Gutiérrez, quien por no tener brazos, la interpretó con los dedos de los pies, como se aprecia en las fotos.

